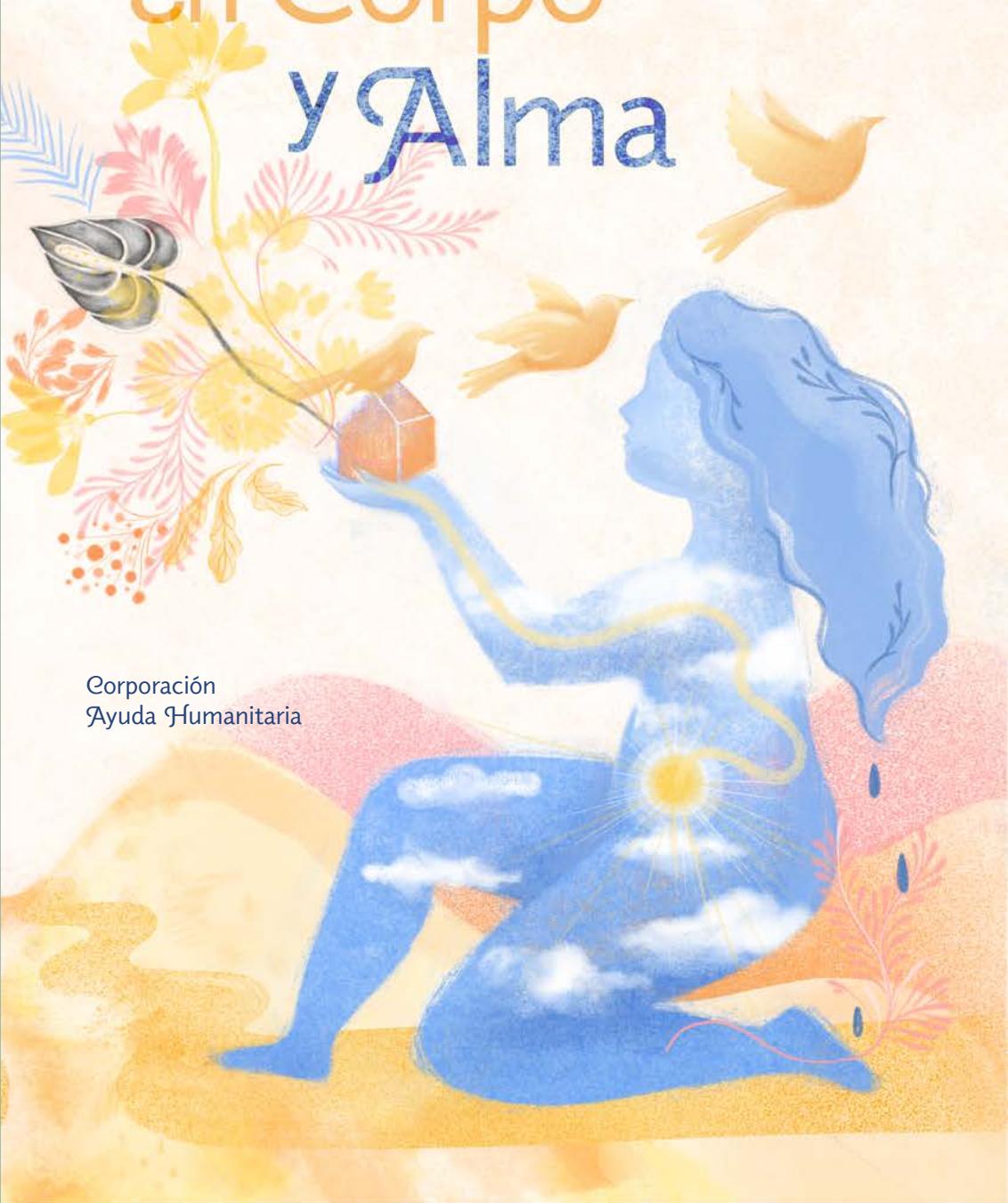


En Corpo y Alma



Corporación
Ayuda Humanitaria

En Corpo
y Alma



Agradecimientos

En Corpo y Alma
Corporación Ayuda Humanitaria

Director General:

César Alejandro Moreno Marín

Fundadores:

Ana Lucía Ángel Arbeláez
Beatriz de la Cuesta Giraldo
Catalina Restrepo Gaviria
Jaime Eduardo Echeverri Chavarriaga
Juan Fernando Ángel de la Cuesta
Miguel Ángel Echeverri Chavarriaga
Sergio Tobón Londoño
Silvia Gaviria Gómez

Autora: Luz Adriana Pérez Bedoya

Corrección de estilo: John Jairo Villegas Restrepo

Ilustración: Daniela Sanín Ángel

Diagramación: Verónica Cardona López

Edición: Angie Natalia Londoño Vargas

Fotografía: Archivo Corporación Ayuda Humanitaria

Queda prohibida, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, adaptación, traducción y cualquier otra forma de transformación, sin autorización escrita de la Corporación Ayuda Humanitaria, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las leyes colombianas.

Medellín, Colombia

2023

Crear en el desarrollo y el bienestar de las personas es una apuesta que se refleja en acciones de responsabilidad social. Comprender que la construcción colectiva de soluciones contribuye a superar la inequidad, permite aportar mediante esa comprensión al desarrollo de un aparato filosófico, metodológico y organizacional dirigido a ese propósito.

Ese aparato, esa plataforma ha sido para nosotros la Corporacion Ayuda Humanitaria. *Ayuda* como le dicen algunos, *la Corpo* como la llaman sus colaboradores y amigos, ha sido construida con sinceridad y esfuerzo, con convicción y confianza. Con talento.

Como fundadores damos gracias a quienes han hecho de la Corporación Ayuda Humanitaria un lugar posible y en crecimiento, aportando desde su ser y su saber para que se conserve fiel a los principios fundantes y valores que la distinguen y le permiten en cada acción representar cabalmente su misión.

Las entidades dejan huella, pero el paso siempre lo dan las personas, por esto, gracias a todas las personas que desde sus inicios hasta la fecha han creído y aportado a la entidad. Gracias a los colaboradores y colaboradoras que en cada uno de los momentos de la Corporación sirvieron con profesionalismo y con ética intachable. Gracias a los aliados, entidades y organizaciones que han dado un voto de confianza en nuestro modelo, en nuestra gente y que han apostado conjuntamente con la Corporación en el desarrollo de acciones para el beneficio de la sociedad. Gracias a nuestros aportantes, donantes y financiadores, que en todos los niveles han facilitado la gestión de recursos para la inversión social. Gracias a nuestras familias que han comprendido y sido pacientes con nuestra dedicación de tiempo y esfuerzo para materializar la misión de la Corporación. Gracias especialmente a las personas de la sociedad, a las comunidades, a todos aquellos a quienes dirigimos nuestra razón de ser y permanecer, gracias porque por ustedes y para ustedes estamos aquí.

Prólogo

Una invitación a escuchar

Tejer es entrelazar hilos, hebras, espertos, hilazas, filamentos o cordones para fabricar una red o un paño que permita cargar, cubrir o proteger.

Tejer también es clasificar, ordenar, componer o disponer recuerdos, emociones e ideas para darle sentido a lo que hemos vivido.

El libro *En Corpo y Alma* es un gran tapiz tejido con ambas puntadas. La primera puntada, anuda las transformaciones de la tarea que ha realizado la Corporación Ayuda Humanitaria durante 25 años de trabajo en Colombia. Y la segunda, le da sentido social, ético y político a su qué hacer por los demás.

El primer tejido es, en apariencia el más fácil de producir. Viajar al pasado para recuperar el origen, escuchar las voces de quienes sembraron las semillas, contrastar los testimonios para llegar a una sucesión de hechos que se pueda aceptar como historia compartida.

Pero cualquier técnica de investigación la desbordan las emociones cuando son los protagonistas de los hechos quienes escriben de su propia gesta. Entonces, tejer la vida deja de ser el acto inconsciente de quienes transitan según las intuiciones y las pasiones, y se convierte en el proceso de reconocerse como sujetos protagonistas y responsables de una cierta historia.

Hace dos décadas y media, Medellín era una ciudad oscura y enigmática a pesar de su cielo azul y de las brisas frescas que recorrían el valle de norte a sur. Una de las ciudades más violentas del mundo, decían los estadísticos guiados por el número de homicidios; una de las más violentas del mundo según los indicadores de pobreza creciente en las montañas orientales.

Al tratar de explicar por qué Medellín, una ciudad reconocida en otras épocas por su fervor al trabajo y a la fe como ejes del progreso,

estaba sumida en una crisis sin precedentes, se dedicaban los académicos, los políticos y los periodistas.

“¿En qué momento se jodió Medellín?” se preguntaban los expertos mientras repasaban los impactos del narcotráfico y la delincuencia organizada en los barrios populares, en las instancias de representación de los ciudadanos y en los poderes judiciales, legislativos y gubernamentales.

Mientras en las aulas universitarias y en los recintos políticos trataban de saber cuándo, cómo y por qué se había roto la “tacita de plata” –como llamaban a Medellín hasta entrados los años 80– un grupo de personas actuaba diferente. Ideaba acciones para reconocer y reparar los daños causados a los seres humanos y no humanos: en particular y no en general, en concreto y no en abstracto. Una manera directa de arropar, sanar proteger y consolar.

Familias campesinas despojadas de sus tierras, personas mutiladas, niños huérfanos y hambrientos, madres buscando a sus desaparecidos fueron los interlocutores cotidianos de los que se atrevieron a tratar primero con las personas y luego con los datos.

Quienes fundaron la Corporación Ayuda Humanitaria, repartían aguapanela caliente y pan a quienes vivían en las calles, fueron algunos de los primeros tejedores sociales de una Medellín destrozada por las violencias de la segunda mitad del siglo XX.

Abrieron los ojos al dolor guiados por la solidaridad y luego entendieron que se enfrentaban a los intensos dolores individuales y familiares que produce la inequidad social agravada por la guerra, y procuraron zurdirlas.

Al intentar sanar a los individuos descubrieron que se enfrentaban a algo más determinante: una herida social abierta. Y decidieron seguir intentándolo de diferentes formas.

Con el tiempo perfeccionaron el método y la gestión con el fin de responder una pregunta que elaboraron como guía: *¿cómo hacemos*

para estar, para ser, para construir un mecanismo serio en términos sociales y humanitarios que aporte al desarrollo del ser humano y contribuya a la superación de la pobreza?

La pregunta anterior abre el camino hacia el segundo tejido que está en el sustrato de este libro. Ese en el que se anudan las acciones humanitarias con el contexto y que vincula el principio de solidaridad con el propósito político de conseguir cambios en la sociedad.

Lo anterior significa, entre otras cosas, poner en el centro del trabajo humanitario la protección de los Derechos Humanos.

Si bien, Medellín cayó en el escalafón mundial de la violencia urbana muy pronto en todo el país se evidenció el impacto de la violenta expansión de narcotraficantes, paramilitares, guerrillas y el crecimiento de la fuerza pública.

La década que comenzó en el año 2000 fue una de las mas atrocidades de la historia reciente colombiana. Y sus efectos en la vida, la seguridad y la dignidad de las personas están todavía en proceso de esclarecimiento.

La crisis extendida en el país y la decisión de la Corporación Ayuda Humanitaria por contribuir a cambios estructurales implicó su ingresó a un escenario de interacciones con organizaciones nacionales e internacionales y con entidades del gobierno colombiano.

Le apostaron a que cooperación como motor de desarrollo fuera un camino confiable y seguro.

A partir de entonces, a las preocupaciones por el techo, la alimentación y la recuperación física de miles de personas se sumó el reto de llegar a los campos azotados por la guerra.

Con ayudas materiales, atención psicosocial y asesorías en procesos organizativos alcanzaron un sin fin de personas habitantes de regiones apartadas de las capitales donde todas las formas de la violencia y la inequidad están presentes.

Como mediadora entre el gobierno y los ciudadanos, como implementadora de programas de cooperación internacional, como gestora de programas propios para reparar los daños y restaurar la

equidad, la Corporación Ayuda Humanitaria obtuvo un lugar en la constelación de organizaciones solidarias. Allí reafirmó el compromiso definido entre sus deberes éticos desde sus primeros años: participar y poner en común comprensiones sobre la paz, la inequidad, los efectos de la confrontación armada y los movimientos sociales.

Con lo anterior, la Corporación Ayuda Humanitaria pasó de ser una de las tejedoras de la Medellín agujereada a estimular las comunicaciones entre los puntos ubicados en los extremos de los mapas y de las ideas a lo largo del territorio nacional.

Tendió hilos entre quienes hacen parte del gran universo de las víctimas, de los responsables, y de quienes tienen la posibilidad de reparar los daños ya entrado el siglo XXI. De eso se trata tejer lo social para conseguir cambios. Una manera directa de acercar los extremos en busca de la verdad, la justicia y la reparación.

El libro *En Corpo y Alma* es un testimonio polifónico de personas que casi nunca hablan, que casi nunca escriben –a quienes nunca escuchamos– pero a quienes los colombianos les debemos, sin duda, haber sobrevivido.

Patricia Nieto

Índice

Introducción.....	13
Capítulo 1	
El inicio - Pisando una huella que no existe	17
Capítulo 2	
La humanidad no tiene fronteras - El desplazamiento forzado: las huellas de la guerra	41
Capítulo 3	
El derecho al territorio - El territorio: construcción de miradas sobre los entornos	71
Capítulo 4	
El camino de la emergencia - La respuesta técnica, un reto social.....	99

Introducción



Hacer lo que corresponde es apostarle a lo que se cree. Cuando en 1998 se dieron los primeros pasos de la Corporación Ayuda Humanitaria (CAH), todo cuanto estaba en el campo de visión del grupo de personas que la gestaron, correspondía a un propósito, a un horizonte ético, a derivar una vertiente en el camino de vida que transformaría para siempre la historia de un sinnúmero de personas en los años por venir, en una apuesta por contribuir al bienestar y al fortalecimiento del tejido social del país.

En Corpo y Alma, presenta una visión sentida del camino recorrido por la Corporación Ayuda Humanitaria durante sus primeros 25 años. El cumplimiento de la misión ofrece una mirada transformada y humana: de ser una idea, se convierte en la dirección que pone en marcha los objetivos fundacionales. En este sentido, para la CAH, el conocimiento es parte de su propuesta de valor, disponiendo la experiencia en asistir y la capacidad de aprender como instrumentos al servicio del objeto misional.

En estas páginas se podrá recorrer, a la par de los pasos y sobre los hombros de las y los fundadores, el camino que ha permitido

vivir la Corporación como una opción legítima y viable, atravesada por la sensibilidad y el profesionalismo. Una plataforma filosófica y de valores que dan soporte al aparato organizacional que le ofrece a la sociedad una forma coherente de construir con los principios rectores, acciones por el desarrollo de los territorios y el bienestar de las personas. Llegar donde otros no llegaban era la consigna, la misión y la promesa puesta de cara a las necesidades de una institucionalidad exigida para servir a una población afectada por la violencia y la inequidad social.

El primer capítulo evoca *El inicio*, el momento gestacional de la Corporación. Aparece en sus páginas una imagen añejada de lo que fue la *Corpo* -como la llama su gente-, una institución que sumó historias de vida, acorde con las necesidades de la Colombia de los años 90: un escenario global y al mismo tiempo local, que puso lo institucional y a la sociedad a prueba. Participar y poner en común comprensiones sobre la paz, la inequidad, la confrontación armada y el movimiento social, entre otros asuntos, se entiende desde el deber ético como el hito inaugural de la Corporación. Al mirar en retrospectiva, esta historia pareciera más longeva. Este apartado es un viaje en el tiempo.

La humanidad no tiene fronteras es el segundo capítulo y recorre la experiencia con las víctimas de la violencia sociopolítica. Narra los territorios desolados, el miedo, el éxodo, la confrontación y, al mismo tiempo, la capacidad de resiliencia de los seres humanos. La movilidad humana es, además de una respuesta, un recurso. La geografía de la guerra cambió la dinámica espacial: los lugares y las personas se mudaron a las urbes, y a otras latitudes y contextos en los cuales la vida seguía siendo un movimiento posible. La frontera de la humanidad está puesta no solo en la cartografía física sino, especialmente, en la social. Hay narrativas que ilustran la dimensión de los efectos de la violencia en la vida de las personas y el camino recorrido para acompañar esas huellas, historias que escribieron nuevos capítulos de esperanza gracias a la presencia acompañante de

una *Corpo* sensible a la vulnerabilidad acentuada. Este capítulo es un viaje por el mapa.

Son muchos los asuntos que se decantan en la esfera espacial. El territorio ofrece a las comunidades la posibilidad de restablecer las condiciones de vida, avanzar hacia la cohesión y buscar el bienestar común. El tercer capítulo, *El derecho al territorio*, sitúa al ser humano en un momento y en un lugar que enfrenta complejas problemáticas como la migración, una de cuyas soluciones es la integración local. La observación del territorio como un derecho habla también de la validación de acciones institucionales y comunitarias que producen el impulso del movimiento social. Es el viaje por el diálogo y la acogida.

El cuarto capítulo, *El camino de la emergencia*, dibuja la esencia, el alma de la Corporación. La emergencia más allá de lo técnico respecto a la ocurrencia de un evento es, en términos sociales y globales, una plataforma de exposición de la vulnerabilidad humana. Este capítulo explora escenarios de emergencia dados por efecto de fenómenos naturales, antrópicos y sociales: la violencia sociopolítica, los fenómenos asociados a causas naturales, las Violencias Basadas en Género (VBG), entre otros, que requieren acciones de respuesta con sentido social en la emergencia, adecuadas y coordinadas. Un viaje que imprime sentido humano en cada acción y lo exalta como el sello del valor de acompañar.

Tras 25 años en la brega, el servicio en cuerpo y alma ha sido para la Corporación Ayuda Humanitaria más que un principio, un fin.



Pisando una huella que no existe

“Estamos convocados a generar apuestas con sentido. No vamos a cambiar el mundo, pero lograr que algunas personas vivan mejor ya es importante. Lo social, lo humanitario es un mercado de cercanía”.

Juan Fernando Ángel de la Cuesta

Alas para caminar

“Ella llegó de Acandí (Urabá chocoano) con movilidad reducida como consecuencia de un tiro en la espalda; tenía 19 años y estaba embarazada. Era el año de 1997. Se trasladó gracias al apoyo del Programa Aéreo de Salud (PAS) de la Gobernación de Antioquia. La primera vez que se le vio reír fue a través de la ventanilla de la avioneta cuando iba de regreso a su tierra. Esa era la sonrisa de quien recupera la esperanza”.

Desde los inicios de la Corporación Ayuda Humanitaria (CAH) e incluso antes de fecundarse la idea de su creación, existía como en muchos otros génesis, algo que venía con la luz. Las acciones en torno a una silla de ruedas fueron las precursoras de una forma de deseo escondido detrás del objeto: el deseo de ayudar.

La mujer que necesitaba la silla tal vez no fue la primera en estricto sentido, pero marcó un punto de anclaje en la línea de tiempo que reuniría a los fundadores de la CAH. Se trataba de una mujer afectada por la guerra que había sido amputada y que tras múltiples tratamientos pudo retornar finalmente a su tierra. Fue justo esta situación la que movilizó a unos y otros en torno a la necesidad de esta mujer.

Durante su tiempo de permanencia en Medellín nunca se le vio sonreír. El regalo de ese gesto vino a través de la ventanilla al momento de regresar a Acandí, con su silla, portando las huellas de la violencia en su humanidad y albergando la esperanza en la posibilidad de ser acompañada y recuperar el sentido para mirar nuevamente hacia el futuro.

Esta historia de la silla es sobre un objeto que moviliza, además, recuerdos, emociones, palabras. Significa un comienzo que se gestó entre la necesidad y la oportunidad, entre la solicitud y la alternativa. Un momento de la historia, dos puntas del mismo tejido, eso que alguien llamaría coincidencia. Así, el hilo hizo nudo para seguir avanzando.



El Origen

La manida frase “*Todos los caminos conducen a Roma*” contiene una palabra que para los fundadores de la Corporación Ayuda Humanitaria se convierte en un anagrama compartido y sentido: todos los caminos conducen al... amor. Un sentimiento que trasciende la esfera de la familia, los amigos y que se encuentra con el deseo de aportar a la transformación de la sociedad desde una lógica sencilla y potente: identificar y movilizar oportunidades para las personas afectadas por la inequidad social y el conflicto armado interno. Así, en 1998, se tejería ese horizonte compartido para lograr la misión.

El camino recorrido por los fundadores de la Corporación es de esos que, como dijo el poeta, “*se hace al andar*”. Desde sus inicios, la CAH se dirigió a la médula de la inequidad en un departamento como Antioquia que ha recibido innumerables casos de exclusión, injusticia y violencia en las comunidades más expuestas a los enemigos del desarrollo: la pobreza, el conflicto armado y sus efectos, la inequidad social, los fenómenos naturales adversos, que convierten el territorio en uno por el que vale hacer apuestas por la vida y de por vida.

Este contexto complejo y retador fue el crisol que dio paso a la creación de la Corporación Ayuda Humanitaria como una apuesta variopinta que pasó por las expectativas de servir -compartidas y tenaces- pero también por las exigencias gerenciales que demandaba hacer empresa, en el sentido de emprender algo, “pensar en el otro, en los otros, en los que necesitan y mirar alrededor y adentro para ubicar una respuesta a ese llamado”. Esta realidad, materializada como respuesta con la creación de la Corporación en 1998, tuvo unos antecedentes que disponen la capacidad humana puesta al servicio de la sociedad.



Hablar de prehistoria es más que convocar una versión antigua; es recuperar, como los arqueólogos, las huellas de los pasos de los hombres, de los seres, del tiempo. La *prehistoria* de la Corporación, antes del encuentro de los fundadores y de la silla que movió voluntades, data de los años en los cuales Juan Fernando Ángel de la Cuesta hizo de manera silenciosa y comprometida una labor de cuidado con quienes pasaban la noche a la intemperie; los “*Aguapaneleros de la noche*” fue una de muchas formas para ayudar a otros, generar el encuentro y la oportunidad que da una mano amiga que acude a los lugares del hambre, el frío, la soledad, la enfermedad y la guerra.

En ese momento de la vida de Juan Fernando, cofundador y primer director de la Corporación Ayuda Humanitaria, repartía el tiempo entre los estudios de medicina y acciones que sumaban voluntades con otros: fue papá canguro en el Hospital General de Medellín y apoyó a las personas que necesitaban algún tipo de cruzada para solventar una situación adversa en la Casa del Buen Dios.

Proyectar este camino personal y construir con los demás fundadores una visión posible de ese deseo compartido, requiere hacer del encuentro un momento de fecundidad. Así fue. En esa misma prehistoria, quienes dieron los primeros pasos como fundadores de la CAH, mirando las posibilidades de crear una organización seria y responsable, se preguntaron: ¿Cómo hacemos para estar ahí? La pregunta por estar, sitúa a un sujeto en relación con el mundo, con lo que quiere hacer, cómo lo quiere hacer y, sobre todo, para qué.

La materialización del deseo¹

Fue un periodo de planeación lo que permitió comprender que para cumplir el deseo de hacer el bien y estar en capacidad de movilizar

¹ Entrerríos (Antioquia), agosto de 1998

recursos, era necesario pasar a una actuación formal. Darle un nombre, un registro, un inicio, contribuyó a comprometer las intenciones de personas naturales y avanzar hacia a una persona jurídica con ese ánimo de querer hacer y hacerlo bien. Un total de ocho fundadores tomaron decisiones de manera consciente que por intermedio de una cadena de servicio movilizaría en cada integrante el más sincero deseo de querer hacer en compañía y para el bien de la sociedad.

Aunque no sabían del todo qué forma tomaría esta visión en el tiempo, la certeza que los acompañaba era su compromiso de ayudar al que ayudaba, de servir al que servía. Con disciplina, trabajo mancomunado y confianza en la definición estratégica, lo que fuera una idea se convirtió en un vínculo. En este caso tener la devoción o el simple deseo de tenerla, bastó para tejer un credo.

Como algo que se comparte porque se sabe propio, el interés de hacer algo por las personas encontró aliados y amigos para sumar en la financiación inicial de la Corporación Ayuda Humanitaria. Creada con responsabilidad y esfuerzo, la Corporación aprendió a dar lugar a las diferentes alternativas para solventar su operación.



Donaciones, el inicio

“Y llegó el tractor, y la avioneta que no aterrizó, y un carro de la misión del CICR en otro paralelo del planeta, y llegó un Lada y un camioncito (una Super Carry). También estaba el Suzuki SJ 410 amarillo que inspiró la forma de ser visibles en territorio. Una pequeña flota se instalaba. No eran juguetes, eran piernas, unas que le permitirían a la Corporación andar el territorio y llegar donde las personas más lo necesitaban”.

En la memoria de las donaciones para la CAH se registran sillas, escritorios, un tractor cortacésped, un vehículo BMW que se destinó a los talleres de enseñanza mecánica del SENA, y hasta una avioneta que no se recibió; un sinfín de elementos que fueron abriendo camino para la logística humanitaria y las maneras de intercambio que llevarían a la Corporación a pensar además de la misión, en cómo avanzar para sostener una institución en sus primeros pasos. Lo que hicieron los donantes, sin saberlo, fue contribuir a entregarle a la sociedad civil una Corporación con capacidad de creer en resultados.

La Corporación apostó por el aprendizaje y la gestión, caminos que pueden ser largos, sinuosos y en ocasiones, solitarios. Aprender y construir confianza, exige generar por sí mismo un cuerpo cierto que ponga el conocimiento en acción.

El salto

Gracias al pensamiento empresarial y social, el consejo directivo abordó la pregunta por el futuro de la organización. Días de revisión y construcción, a la luz del café y con un papelógrafo como pista de aterrizaje de las ideas, se esbozaron las líneas de la misión y visión de la Corporación.

Un equipo que pasó de la sensación a la palabra y de la palabra al papel, necesitó un tablero más grande para soñar. Se marcaron dos tendencias claras en la visión inicial de la Corporación: una, desde un enfoque eminentemente social que no integraba aún la ruta para el crecimiento y la estructuración organizacional; y otra, a partir de la sostenibilidad, con apoyo en la generación de excedentes derivados de una línea comercial. De la reflexión de estas dos tendencias pudo comprenderse la naturalidad con la cual una entidad en sus inicios corre el riesgo de generar dependencia de lo que produzca su sostenimiento, independiente si esto obedece a la visión estratégica.

El aprendizaje para ese momento se logró identificando el propósito y reubicando la acción de sostenibilidad en la dimensión de apoyo como medio para lograrlo. Es ahora fácil decirlo, no obstante, un equipo de apenas diez personas que además se dedicaban a otras actividades para sostener su propia vida, y enfrentado a retos operativos de empacar cada día 800 paquetes alimentarios, corre el riesgo de distraerse en la tarea y dejar de lado las preguntas que responden a la razón del esfuerzo.

Una taza de café con la delegada del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), permitió ver con claridad lo que se había ilustrado en el tablero y más importante aún, que ocurriría: así, de lo incorporado durante el relacionamiento con la entidad para el suministro de paquetes de emergencia, derivó la creación de la estrategia comercial de la CAH sustentada en la venta de alimentos no perecederos con fines sociales.

En esta actividad, la Corporación desarrolló un ejercicio de valor agregado para el ecosistema empresarial, promoviendo por medio de talleres, charlas y conversatorios, la visión de la cooperación como motor de desarrollo, la necesidad de comprender los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) en un país atravesado por la violencia y la inequidad. Esta apuesta de formación humana y técnica, puso sobre los mercados una nueva pregunta, ¿cómo propiciar los escenarios y generar los medios para transformar la realidad?

Fortalecimiento de la estructura administrativa

Soportada sobre una fuerte convicción misional, la Corporación dio inicio a las acciones formales como persona jurídica; la entidad se dio a conocer en sus propósitos como un agente humanitario, siendo pionera en varios sentidos, llevando a otro nivel la solidaridad en el escenario de respuesta a crisis complejas.

La dirección de la CAH interpretaba rápido el contexto, lo que ocurría en el territorio con las entidades y en esa medida, la Corporación podía hacerse preguntas de manera temprana. Sin embargo, la estructura de la naciente organización era precaria, por tanto, una pizarra en blanco y, al mismo tiempo, un talón de Aquiles que daría lugar a algunos de los más valiosos aprendizajes en su historia.

Al comienzo de su vida jurídica, la Corporación contaba con una limitada capacidad para administrar y un espíritu inquieto en relación con el mundo, como resultado de ello, recibía un alto número de solicitudes que atender. Este desequilibrio y el periodo de inmadurez organizacional, tuvo cinco avisos de quiebra. Para una organización incipiente, sin capital y con bajo flujo de recursos, la contingencia puede ser el fin de las mejores intenciones. Uno de esos momentos se recrea en la historia de la CAH cuando se realiza una compra de paquetes alimentarios para población víctima del conflicto por solicitud del contratante, pero la programación de la operación no hacía solicitud de despacho y por tanto no había lugar a un desembolso de recursos.

Para una entidad sin músculo financiero este puede ser el fin. Sin embargo, de manera afortunada, como en cada uno de los momentos de verdad por los que transitó la Corporación en sus inicios, un aliado del sector bancario logró resolver la contingencia y evitar un cierre prematuro de la organización.

Seguridad alimentaria y escucha, primeras misiones

El primer director de la CAH puso en ejercicio la misión que antes hacía de manera íntima y personal, transformándola en la acción de la Corporación Ayuda Humanitaria, dándole cuerpo a labores de solidaridad y servicios ofrecidos por la entidad, con una característica esencial: “No saber decir no.”

Con recursos limitados y la fuerte convicción de que era posible, la Corporación acompañó el primer retorno a Angelópolis. La violencia era una realidad aplastante y el conflicto armado apenas sí asomaba lo que sería el inicio de la escalada más dramática en número de víctimas y casos de violación a los derechos humanos de que se tenga registro en la historia de Colombia; no obstante, para ese momento, el retorno no estaba catalogado como un hecho político de cierre de una confrontación, sino como la ventana de oportunidad para no interrumpir o cortar en forma definitiva con los proyectos familiares, no sufrir la pérdida de los medios de sostenimiento de las familias y las comunidades.

En la zona rural, la realidad era de confrontación armada y en las ciudades, sobre todo aquellas que permitían algún anonimato, se vivía la llegada de centenares de personas huyendo del conflicto. Entre los años 1999 y 2001 se vio nacer y proliferar el asentamiento de La Honda, en la comuna 3 de la zona nororiental de la ciudad de Medellín. Allí llegaban los desplazados, en especial mujeres cabeza de hogar con sus hijos e hijas, narrando cómo los hombres estaban en la guerra o habían sido asesinados. En un primer momento se logró el acercamiento a La Honda para la puesta en marcha de jornadas de salud que luego derivarían en el comité de alimentación, dando lugar en un segundo momento a las cocinas comunitarias. Para el año 1999, el sector estaba habitado por cerca de 300 familias, provenientes en su mayoría de Urabá.

El Comité Internacional de Rescate (IRC) fue uno de los primeros aliados de la Corporación Ayuda Humanitaria. En el primer año de operación y gracias al trabajo conjunto con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), surgió la estrategia de cocinas comunitarias; estas iniciativas tuvieron un efecto como el que tiene una hornilla en una casa: juntó a las personas en torno a algo. Esta estrategia acompañada por la Corporación en sus primeros años, se convirtió en una forma para cubrir de manera colaborativa con las familias una necesidad insatisfecha y difícil de alcanzar por sus propios medios: la seguridad alimentaria.

El trabajo campesino, agrícola y pecuario en especial, no encuentra su equivalencia vocacional cuando se pasa a un entorno urbano. Las personas que venían desplazadas, en especial del campo, no contaban con estudios, certificaciones escolares, en ocasiones ni siquiera documentos de identidad y mucho menos afiliación al sistema de seguridad social. Es una franja larga y ancha de la pirámide poblacional, la que representaban las personas desplazadas sin cobertura alguna en materia de educación, salud, acueducto y vivienda.

“El despojo como el desplazamiento forzado agravaron la inequitativa distribución de la tierra en Colombia²”. El acceso a bienes era igualmente improbable. Sin posibilidad de emplearse en sus oficios habituales y sin documentos de tenencia de las tierras de las que les expulsaron, la población víctima de desplazamiento forzado buscó otra tierra, otras formas, las más parecidas a sus orígenes para resguardarse. En ese sentido, las laderas de la ciudad de Medellín, inhóspitas en su realidad física pero acogientes por personas que compartían las mismas tragedias, fueron habitadas en forma paulatina por la diáspora desarraigada. A esta altura del relato, resuena la frase escuchada y recordada hasta la actualidad por los primeros integrantes de la Corporación durante las jornadas

² Informe final. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, 2016 (pág. 204)

iniciales con la comunidad: “*Qué sería de nosotros los pobres sin los pobres*”.

Las cocinas comunitarias eran el lugar de encuentro, el punto de llegada de las visitas al asentamiento, la excusa para el convite, el fogón, los alimentos. Preparar y compartir un plato de comida -muchas veces el único del día-, le permitió a la Corporación comprender de manera temprana el cambio que la violencia y el desarraigo traería para las familias y los territorios receptores. Durante estas jornadas, fundadores y colaboradores de la CAH se dispusieron de manera intencionada a escuchar y reconocer los imaginarios, sentimientos y preguntas de las personas frente a una ciudad que les era ajena.

Historias como la de un niño que nunca había subido a un carro, de adultos que no conocían las monedas de 500 pesos, o del señor que atravesó a pie la ciudad caminando y que tomaba un taxi para poder pasar las glorietas cada vez que llegaba a una porque no sabía cómo hacerlo a pie. Estas narrativas se escuchaban y permitían a los receptores, a las comunidades asentadas en las montañas que circundan la ciudad de Medellín, entre otros, facilitar el acto solidario de estar ahí y comprender la dimensión humana del desplazamiento.

Para el año 2002, el asentamiento La Honda había pasado de 300 a 1089 familias. Era tal la situación y la gravedad de los indicadores del estado nutricional de las familias que la Corporación instaló una unidad de recuperación nutricional que, además de hacer una labor educativa y consultiva con las familias, ayudaba a la focalización de las necesidades más urgentes para la entrega de alimentos. Entre las narrativas del hambre, se conoció que los niños de La Honda cazaban gatos para poder comer.

En función de proyectos

En el año 2002, gracias al convenio con la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello y con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para la atención de familias desplazadas, se implementó la atención para la promoción de medios de vida, atención psicosocial y ayuda humanitaria. Este y otros proyectos extendieron su alcance en los primeros años de vida jurídica de la Corporación, facilitando el reconocimiento del mapa de actores y anexidades al alcance del objeto misional.

Posterior a eso, la Corporación abrió las puertas a un ejercicio diferente, de mayor exposición en términos de presencia territorial con la incursión en zonas con tránsito y presencia de actores armados. Así, gracias a agencias como el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas, la Red de Solidaridad Social³ de la Presidencia de la República, la Pastoral Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) entre otros, la Corporación pudo canalizar y entregar donaciones de ayuda humanitaria de emergencia, alimentaria y no alimentaria, con el fin de suplir las necesidades más urgentes en los lugares de recepción de población desplazada.

En una visita al municipio de Toledo, norte de Antioquia, con el objetivo de entregar raciones alimentarias del PMA, la Corporación entró en contacto con entidades y funcionarios de alto nivel, poniendo a la CAH en el mapa de actores comprometidos con la atención de los efectos del desplazamiento forzado. El nombre que se antojaba genérico, *Ayuda Humanitaria*, hizo camino y la calidad humana de sus integrantes logró dejar la huella de memoria para trenzar en adelante relaciones de mutuo interés.

La certeza de una organización que no ha vendido sus propósitos, que no ha despilfarrado, tenía que dar frutos. Para lograrlo, se dijo

³ Jaramillo, César. “Red de solidaridad social en Colombia.” *Revista Universidad EAFIT* 33.105 (1997): 127-141.

La mirada colectiva, polifonía en las voces de los fundadores.

Como el camino que hacen las luciérnagas en la noche, los fundadores construyeron a partir de sus propias vidas y experiencias, un decálogo al mismo tiempo diverso y convergente. La vida se abre camino como las plantas que permiten que el verde revele la frescura del suelo. La luz que surge en medio de la oscuridad es, así mismo, más evidente.

...



muchas veces que no. Cuidar el propósito implicó saber decidir con criterios de sostenibilidad, con total lealtad a los principios. Cuando el propósito se revierte con otras cosas, las entidades se desorientan.

Por otra parte, y como medida del equilibrio, alguien tenía que decir que sí. “No saber decir no”, no es una crítica de la razón, es una medida del corazón. El deseo profundo de aportar es un sí contenido en la dimensión humana, acompañado con la visión práctica de las manos que hacen y con la encomienda superior que permite que sea la afirmación la que abre el camino. El reto estuvo en cómo acompañar el fortalecimiento administrativo y gerencial, protegiendo el propósito misional.

La transformación de la vida de la gente, hace que las personas que trabajan en la Corporación crean y sostengan su propósito. La mirada de la Corporación Ayuda Humanitaria como una forma de transformar, logra una dignificación del ser humano y su trabajo. Esta experiencia convierte colaboradores en miembros de la CAH y extensores de la misión.

Habitantes del sentido

Hacer las cosas de manera intuitiva y emocional tiene un alto valor. Hacerlas en forma intencionada planificada, otorga una estructura mental y material que deja de ser un sueño, un deseo, el anhelo de un mundo mejor, y empieza a ser el constructo de una tecnología, de una manera, de una metodología que hace que las cosas ocurran y se desarrollen sobre un eje medular.

La pregunta por cómo hacemos para estar, para ser, para construir un mecanismo serio en términos sociales y humanitarios que aporte al desarrollo del ser humano y contribuya a la superación de la pobreza, es la coordenada donde se pone la piedra fundacional.

La estrategia de sostenibilidad de la Corporación se tejió en simultáneo con la estrategia para lograr una metodología y un

modelo de intervención. En ese sentido, el consejo directivo y la administración de la Corporación, acertaron al proponer una estructura y unos procesos para darle orden a la entidad y que, de ese modo, hiciera un camino procurando la viabilidad. Así mismo, las acciones propulsoras de la operación debían conocer de primera mano, el contexto y los impactos sociales del conflicto armado y los efectos de las tragedias que sucedían en el territorio. La combinación de estas miradas, la social y la organizacional, llevaron a la CAH a tener como propósito orientador: “Solidaridad con sostenibilidad”.



Desde la infancia, Juan Fernando Ángel, el hombre de la barba roja, se sintió inspirado por tres propósitos: espiritualidad, ayuda y herramientas para cumplir los objetivos. En sus palabras: “*Si la vida*

nos da dones hay que ponerlos al servicio de los otros; solo con la práctica los dones generan servicio, la praxis materializa el don en realidad". Esta premisa se vuelve viva cuando se crea la Corporación, cuando los fundadores orientan desde su conocimiento y visión de la sociedad una apuesta de desarrollo apoyada en la sostenibilidad. Hacer tangible lo intangible y hacerlo bien, respalda el principio corporativo de la responsabilidad.

La interacción les permitió a los miembros fundadores reconocer qué los diferenciaba y qué los unía, identificar en qué cosas eran complementarios; el rol distinto que encarnaban generó una profunda potencia. "Cada uno ha tenido un lugar en la CAH, una posibilidad, este ha sido el lugar que los fundadores soñaban y donde podían obrar en recta intención; nunca se impuso nada, no se trató de quién ganara sino cómo compaginar".

Es interesante, desde la visión de desarrollo, acotar el tema social. Las decisiones de desarrollo implican elegir, decir sí o decir no. El reto de la Corporación fue buscar un punto entre ambas respuestas sin paralizarse y sin caer en picada. Como una premisa del consejo directivo y orientación fundacional, se propuso el desarrollo y cuidado del equilibrio, porque sin equilibrio no hay desarrollo.

La CAH favoreció unos momentos históricos para que en medio de los cambios fuera posible llevar a buen término lo que se quería hacer. El pensamiento estratégico sumado a la acción administrativa permitió construir una entidad distinta.

"Teníamos un conocimiento, unas ganas, pero no una estructura que diera cuenta de eso. Sin la visión espiritual esto no hubiera sido posible".

Juan Fernando Ángel

Emprender en un contexto adverso

Si hay una palabra para describir los acontecimientos ocurridos en Colombia en el año 1998 es dolor; un rastreo sin ánimo exhaustivo da cuenta de masacres, ataques a la población civil, atentados, secuestros, enfrentamientos entre guerrilla y ejército, asesinatos de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC–; un pequeño resquicio de esperanza fue la firma del Acuerdo de Puerta del Cielo en Alemania entre miembros de la sociedad civil, el Comité Nacional de Paz y la guerrilla del ELN. De resto, más de lo mismo: guerra, barbarie y destrucción. En ese escenario complejo nació la Corporación Ayuda Humanitaria, un momento en el cual Medellín y Antioquia estaban en el centro de la conflictividad rural y urbana. No en vano el padre Francisco de Roux, señala que Antioquia ha sido el meridiano de la guerra en Colombia.

En los años noventa, los medios masivos de comunicación se convirtieron en un instrumento de exigibilidad al gobierno nacional frente a una respuesta que permitiera poner fin al derramamiento de sangre fruto de la guerra entre los carteles de la mafia. Luego de la caída de uno de los capos más sanguinarios de la historia, la reconfiguración de los actores ilegales vinculados a la economía del narcotráfico, dio lugar a nuevos protagonismos en una guerra armada con ejércitos sin precedentes en el país.

La guerrilla de las Farc, en una escalada de actos de lesa humanidad, atrincherada en una zona despeje, logró fortalecerse y diezmar los intentos que en otros momentos se habían tejido frente a la participación por vías diferentes a las de hecho. El surgimiento y fortalecimiento de las autodenominadas AUC, aparentemente como resultado de las antes autodefensas campesinas, hijas también de la guerra, sumó a un escenario plagado de una alta inestabilidad política y económica, una situación de inseguridad y de violencia que se tipifica a la luz de Derecho Internacional Humanitario –DIH– como un conflicto armado interno.

“El incremento de las masacres como modalidad de violencia empleada por los paramilitares se relacionó con la lucha por el control del territorio con las guerrillas; pero también fue un desafío dirigido al Estado en medio del proceso de paz entre el Gobierno del presidente Andrés Pastrana y las Farc (1998-2002)”⁴. Menciona el informe que entre los casos más representativos se encuentra la masacre de La Holanda (San Carlos, Antioquia), perpetrada el 25 de octubre de 1998 que dejó 13 víctimas mortales y que marcó la irrupción paramilitar en el oriente antioqueño.

Por otro lado, destaca el informe, la valoración de los insurgentes de la crisis de gobernabilidad de Ernesto Samper (1994-1998) como una oportunidad de acceso al poder, hizo que optaran por potenciar la capacidad de desestabilización política con la ampliación del perfil de los secuestrados y la realización de tomas de rehenes en las incursiones armadas. Fue el caso de los militares retenidos en las tomas a las bases militares, entre ellas en Vaupés (4 de noviembre de 1998). “En el proceso de paz entre el Gobierno de Andrés Pastrana y las Farc, las guerrillas vieron en el secuestro una estrategia eficaz para fortalecer su posición en la mesa de negociación”⁵.

La letalidad potencial de los ataques contra bienes civiles y los daños ocasionados a la población civil quedaron en evidencia el 18 de octubre de 1998, cuando el ELN dinamitó un tramo del Oleoducto Colombia, que provocó un incendio en el corregimiento Fraguas (Segovia, Antioquia), que ocasionó la muerte de 73 civiles, 35 de ellos niños y niñas.

No es un asunto menor que entre 1994 a 1998, los paramilitares, al mando de los hermanos Vicente y Carlos Castaño, exterminaron a la Unión Patriótica y a los simpatizantes del Partido Comunista en la región; esto generó una diáspora y algunos llegaron a las laderas de

⁴ Histórica, C. N. “Informe general Centro Nacional de Memoria Histórica: capítulo 1.” (2013).

⁵ Histórica, C. N. “Informe general Centro Nacional de Memoria Histórica: capítulo 1.” (2013).

Medellín, en especial a la comuna 3.⁶ Desde finales de 1998, la fuerza pública comenzaba a mostrar alguna capacidad para neutralizar a las Farc, una iniciativa militar reforzada por el Plan Colombia.

Es de anotar que entre 1998 y 2002, “los paramilitares comenzaron a disputar regiones que eran hasta hacía poco del control de las guerrillas. Así decidieron concretar su expansión nacional hacia sus territorios de retaguardia en el sur del país, mediante una disputa por la cadena productiva de las economías regionales de la coca en el momento en el que las Farc tuvieron mayor injerencia en estas”⁷.

Un elemento que hace aún más valerosa la visión de los fundadores de la Corporación Ayuda Humanitaria es la coyuntura económica profunda por la que pasaba el país. “El periodo de crecimiento económico hasta 1995 dio paso a una etapa de desaceleración económica entre 1996 y 1997 que se tornó en crisis económica entre 1998 y el 2002, agravado por una tasa de desempleo que llegó al 18% y 19,5% entre 1999 y 2002”.⁸ Este deterioro en la situación económica de la población incidió en la percepción de la opinión pública sobre el conflicto armado y el proceso de paz, pues rompió el aforismo que había hecho carrera en Colombia según el cual “la economía iba bien, mientras que el país iba mal”; según el informe, “se empezó a percibir cómo el conflicto armado agravaba la crisis económica y ello acabó por incidir en su radicalización política y su viraje hacia una solución militar de la guerra”.

En el ámbito local, Medellín era entonces una ciudad de alrededor de 1'700.000 habitantes, que vivió a finales de la década de los noventa una dinámica inusitada del desplazamiento forzado. “En 1997 los desplazados fueron más de 15.000 y en el momento más fuerte

⁶ Grupo de Memoria Histórica (2013), ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, Bogotá, Imprenta Nacional. Pág. 163

⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica. “Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico”. (2018)

⁸ Informe final Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. *Hallazgos y recomendaciones*. (2022)

en 2001 eran 41.636 personas. Como era de esperarse, el grueso de la población desplazada tuvo “un componente alto de menores de 20 años y de jefatura femenina de baja escolaridad, lo cual supuso una presión para la oferta de servicios básicos, ya escasos para un amplio segmento de la población”⁹. Esta situación se sumó al aumento progresivo del poblamiento de Medellín desde nuevos desplazamientos forzados de familias y grupos de campesinos desterrados a raíz del conflicto armado en zonas rurales.

Los medios masivos de comunicación, se consolidaron como voceros y testigos de la tragedia colectiva. Las familias aparecían por todas partes con necesidad de ayuda. Los desplazados por la violencia le enseñaron a las ciudades y a los pueblos, caras que no habían visto antes. El miedo en esos rostros campesinos aparecía con el paso propio de quien salva la vida, del que necesita situarse en una nueva geografía para perderse de vista de la figura que lo amenaza. Muchos otros llegaron con el tiempo y seguirían llegando para contar historias que a la postre despertarían una realidad diferente para todos los habitantes del país y en particular de Medellín. Con necesidades incontables, inagotables, fue necesario pensar en acciones que marcaran un punto de quiebre en esos rostros descoloridos a causa de las travesías y los horrores de la guerra.

La decisión se consolida

El contexto antes descrito, que afectaba de manera directa a las víctimas del conflicto y a la sociedad en general, pudo representar para muchos inversionistas y entidades impulsoras del desarrollo una amenaza a los intereses propios, menguando en múltiples escenarios la creación y el crecimiento de las empresas y las organizaciones. En

el caso de la Corporación Ayuda Humanitaria, dicho contexto, por el contrario, fue el escenario propulsor para decidir su creación y proyección estratégica.

La Corporación como ya se ha mencionado, cobró vida por el hecho de decir que sí a lo que muchos dijeron no. Se contó como clave del éxito con una plataforma filosófica seria, sólida y posible de ser materializada en un modelo de atención humanitario.

La estructuración y consolidación del cuerpo institucional fue igualmente intencionada con responsabilidad con el ánimo de hacerla viable en sus inicios y sostenible en el corto plazo. La sostenibilidad se sustenta además de la inversión en la definición del modelo de operación y la forma de garantizar la estabilidad de la Corporación, de tal manera que las acciones fueran promesas cumplidas tanto a sus colaboradores como a los aliados y entidades con quienes se trazaron caminos que pensando en el mayor bien común y su sostenibilidad.

Una empresa social se nutre y se debe al mismo tiempo a la sociedad, por eso, durante sus inicios y a lo largo del ciclo de crecimiento de la Corporación, ha puesto todo su empeño en el aprendizaje continuo y la reflexión.

Reflexionar es flexionarse volviendo sobre sí mismo. La reflexión en la Corporación Ayuda Humanitaria ha permitido avanzar en el camino, recogiendo la experiencia, aumentando la experticia, decidiendo con responsabilidad social y conservando la orientación filosófica como brújula, como faro, como camino para que los objetivos se convirtieran en metas alcanzables y superables. Hacer posible la Corporación ha sido y es el aporte de sus integrantes a la sociedad.

⁹ App. <https://centredememoriahistorica.gov.co/micrositios/basta-ya-medellin/>

El desplazamiento forzado: las huellas de la guerra

“Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia”.

José Saramago



Una década le significó al país la oportunidad para que millones de personas desterradas por la guerra fueran incluidas en las políticas públicas en los ámbitos nacional, departamental y local. De la apatía de casi todos los sectores frente a las consecuencias de la violencia armada en las áreas rural y urbana, y la falta de respuestas adecuadas en términos de restablecimiento de derechos de las víctimas del conflicto, entre los años 1997 y 2007, se abrió un abanico hasta entonces inexplorado que permitió avances importantes en el reconocimiento de la dignidad de las víctimas que tuvo su máxima expresión en la aprobación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) y los Decretos Ley Étnicos.

El primer paso fue la aprobación de la Ley 378 de 1997 “*por la cual se adoptan medidas para la prevención, la atención, protección y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia*”, con ella se diseñó la respuesta del Estado para la población desplazada; así, se creó una institucionalidad orientada a coordinar las políticas y programas a nivel nacional y local, y les asignó responsabilidades específicas a las entidades estatales. Por otra parte, en la sentencia T-025 de 2004, la Corte Constitucional definió los derechos de la población desplazada y estableció que las familias desplazadas son “*sujeto de especial protección por el Estado*” y conservan, además, sus derechos fundamentales y constitucionales, y ordenó al Gobierno Nacional tomar medidas para su efectiva superación, órdenes que fueron ratificadas mediante los distintos Autos de seguimiento a dicha sentencia. “*Como consecuencia, un hogar desplazado tiene derecho a recibir ayuda humanitaria; contar con un acceso efectivo a los servicios de atención en salud; retornar o reubicarse de manera voluntaria en condiciones de seguridad; recibir apoyo del Estado en el proceso de definir alternativas para generar ingresos que le permitan vivir digna y autónomamente; y acceder a un cupo en un establecimiento educativo. Así mismo, su condición de víctima de un delito le otorga el derecho a la justicia, a*

la revelación de los hechos del delito y a obtener, de los autores del delito, una reparación”¹

“*Todo nos llega tarde... ¡hasta la muerte!*”, escribió Julio Flórez, y sí, después de cientos de miles de víctimas que dejó el conflicto en Antioquia, la Asamblea aprobó la Ordenanza 06 de 2006, por la cual se adopta la política pública para la prevención del desplazamiento forzado, la protección, reconocimiento, y reparación de los derechos de la población afectada por el desplazamiento forzado por la violencia en el departamento, y un año después, el Concejo de Medellín aprobó el Acuerdo 049 de 2007 con un alcance similar para las víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de Medellín.

Esta doble senda, abierta desde el ámbito público en el departamento y la ciudad, permitió el desarrollo de una serie de iniciativas desde las víctimas del conflicto, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, entre ellas la Corporación Ayuda Humanitaria, que tenían como centro de su misión la dignidad de las personas y en especial las de mayor vulnerabilidad ante el conflicto armado y la inequidad social y económica, problemáticas que profundizaron entre los años 2002 y 2007 a razón del recrudecimiento del conflicto armado y la llegada masiva de población campesina a las grandes ciudades, entre ellas Medellín, la ciudad que ocupa el segundo lugar como receptora de población víctimas del conflicto armado en el país.

En ese sentido, la Corporación se alineó a un escenario en el cual las personas afectadas por el desplazamiento forzado y demás hechos victimizantes, las comunidades emplazadas o en resistencia, las familias con recomendaciones de evacuación de sus viviendas por amenaza natural o antrópica, sufrieron un incremento en su vulnerabilidad. Ante la rápida propagación de los efectos de la inequidad y la violencia, además de lo que significan en clave de los Derechos Humanos y

¹ María, Ibáñez Ana, and Moya Andrés. “La población desplazada en Colombia: Examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales.” *Departamento de Planeación Nacional* (2007).

el desarrollo sostenible, era necesario pensar en soluciones duraderas para las familias afectadas y los territorios de acogida.

El Estado, en cabeza del gobierno nacional, departamental y local, se vio en la necesidad de articular esfuerzos para potenciar la respuesta de la mano de organizaciones revestidas de capacidad de pensar, hacer y sumarse a un esfuerzo conjunto por el bienestar de la población y la superación de las situaciones que se presentaban. Así, la Corporación Ayuda Humanitaria puso al servicio su *enfoque basado en las personas* para desarrollar las iniciativas de Unidades Móviles de Atención Psicosocial y Nutricional con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las Caravanas Humanitarias con el Comité Departamental de Víctimas de Antioquia, con Acción Social² -iniciativa presidencial que atendía y procuraba la prevención del desplazamiento de comunidades vulnerables- y por último, el sistema local de atención, prevención, atención y recuperación de desastres para los asuntos asociados a los asentamientos poblacionales y sus riesgos.

Unidades Móviles de Atención Psicosocial y Nutricional

Un estudio publicado en el año 2008 denominado “*Mapa de la Situación Nutricional en Colombia*” del programa Mundial de Alimentos y el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar³, reveló que “*el 23 por ciento de niños y niñas menores de 2 años, en situación de desplazamiento, no consume el mínimo de proteínas requerida para su edad, lo cual limita su crecimiento y desarrollo*”.

² Antes Red de Solidaridad Social

³ El objetivo del estudio fue realizar una evaluación del estado nutricional y alimentario, y de la situación de salud, de una muestra probabilística de población desplazada por la violencia desde el año 2001 y localizada en seis subregiones prioritarias: i) Catatumbo, ii) Cuenca del Pacífico, iii) Influencia antigua Zona de Distensión, iv) Magdalena Medio, v) Oriente Antioqueño y vi) la Sierra Nevada.

Como respuesta a esta y otras situaciones que se agudizaron con el paso de los años, las Unidades Móviles de Atención Psicosocial y Nutricional (UMAS), correspondieron a una estrategia del Instituto Colombiano Bienestar Familiar para acompañar a los niños, niñas y jóvenes en riesgo o afectados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado.

En Antioquia, las unidades móviles desarrollaron un esquema de trabajo en el cual los Centros Zonales de la entidad contaban con el apoyo de personal experto en atención psicosocial, nutricional y dinamización sociocultural para acompañar las estrategias locales y regionales de la institucionalidad, en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para la población desplazada y víctima del conflicto armado, o en riesgo de serlo.

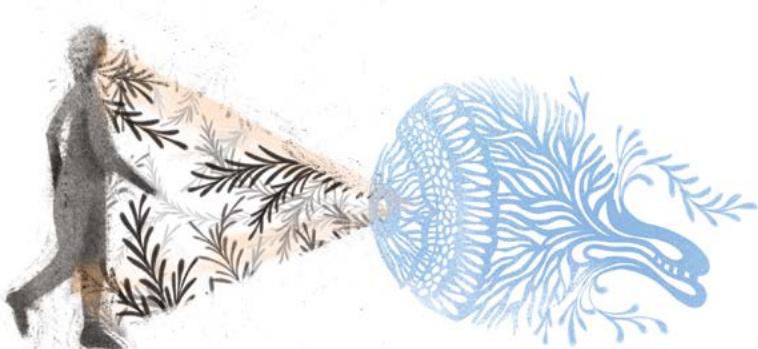
A partir del año 2000, la Corporación inició la operación de Unidades Móviles con el ICBF, inicialmente en el Área Metropolitana y luego en las nueve subregiones de Antioquia. Así, un total de once Unidades Móviles fueron desplegadas entre los años 2003 y 2006, uno de los períodos más críticos del fenómeno del desplazamiento y el conflicto armado. Desde una perspectiva diferencial, son innegables los riesgos y los problemas transversales a los que se ven expuestos las niñas, niños y adolescentes que se encontraban en situación de desplazamiento, tales como ser víctimas de crímenes contra su vida e integridad personal; ser víctimas de reclutamiento forzado, ser víctimas frecuentes de minas antipersonal; ser víctimas de violencia sexual, y soportar el control social de los grupos armados ilegales, entre otros. “*Asimismo, problemas graves de hambre y desnutrición, al igual que enfermedades y afecciones de la salud que son preventibles, derivados tanto de los problemas de alimentación que sufren como de sus condiciones insalubres de existencia y de la precariedad en la respuesta estatal*”⁴.

⁴ ICBF, 2022

El equipo conformado por 55 profesionales, hombres y mujeres de diferentes áreas del conocimiento, permanecían en misiones de campo recorriendo las cabeceras municipales y las zonas rurales de los 45 municipios de mayor nivel de riesgo en relación al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, accidentes por mina antipersonal, desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes.

Resultados y aprendizaje

Hay una memoria que habita en el entramado social, en el entendido comunitario; ella narra la forma cómo el conflicto afectó a las personas, a su red de relaciones, al entorno, y además carga en su inventario la manera como los derechos fueron vulnerados, gestionados y en algunos casos, restablecidos. El hilo que permite reflexionar sobre los efectos del conflicto armado en la población civil posibilita decantar las lecciones aprendidas luego de una experiencia construida a partir de las vivencias con las comunidades.



Participación:

A instancias de los entonces Comités Locales para la Atención Integral a la Población Desplazada (CLAIPD), hoy Comités Territoriales de Justicia Transicional (CTJT), se logró la activación de la institucionalidad y la organización comunitaria para la gestión de alimentos por trabajo y capacitación por medio de la Operación Prolongada de Socorro y Recuperación (OPSR) del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el acompañamiento y fortalecimiento de los grupos de jóvenes, madres comunitarias y líderes sociales en las rutas de atención integral de la población desplazada.

Recuperación psicosocial:

La estrategia permitió a la institucionalidad y las organizaciones de la sociedad civil articular esfuerzos en los procesos de recepción, caracterización y acogida de la población desplazada. Muchos modelos confluyeron en el espacio de atención; sin embargo, fue el modelo de intervención psicosocial a partir del *Enfoque basado en las personas*, lo que le permitió a la Corporación Ayuda Humanitaria comprender el significado y los efectos del desplazamiento en las familias y las comunidades. Observar de cerca y vivir con las familias el miedo, la tristeza, la fortaleza, la capacidad de resiliencia y la esperanza, le permitió a la CAH sumarse de manera efectiva a la gestión de los organismos estatales y multilaterales.

Una acción de aprendizaje que dejan las Unidades Móviles para la memoria y el saber hacer de la Corporación Ayuda Humanitaria, es el impacto del ingreso a lugares de muy difícil acceso y la decisión de permanecer de manera periódica y sistemática. No solo fue importante para la comunidad el ingreso de las UMAs sino el cumplimiento en su promesa de volver. Muchas personas habían perdido la confianza en la acción estatal y las organizaciones en general. Al ingreso de los equipos de trabajo, las familias expresaban: “*Vengan, vuelvan, estén con nosotros, no importa que no nos traigan nada, lo importante es conversar con ustedes y poderlos atender*”.



“La escucha es un acto irrenunciable de lo que el otro trae, lo que lo habita. No bastan las caracterizaciones que alimentan bases de datos y sirven para identificar la dinámica de movilidad humana y el acrecentamiento de la vulnerabilidad. Es necesario comprender los discursos, las interpretaciones de las personas, lo que los hechos y las decisiones asociadas implican en el proyecto vital de aquellos que fueron desplazados a la fuerza”.

LUZ ADRIANA PÉREZ BEDOYA

Estas expresiones sintetizan un sentimiento que se logró instalar en muchas de las familias y organizaciones de base y que permitieron la elaboración de asuntos complejos sobre los que era difícil hablar en sus territorios. La construcción de narrativas y relatos fue plasmada mediante diversos mecanismos (actividades lúdicas, culturales y psicosociales) que motivaron el encuentro de personas, equipos de trabajo y comunidades para tejer lazos significativos en virtud de lo que se estaba enfrentando en el marco del conflicto armado.

Interdisciplinariedad:

La posibilidad de observar una realidad y contribuir a transformarla depende de los observadores, los observados y sus cualidades. La multiplicidad de formaciones de un equipo interdisciplinario sociocultural y de salud, permitió la confluencia en las UMAS de las epistemes que residen en cada campo del saber: Sociólogos, Antropólogos, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Dinamizadores Culturales, Pedagogos, Nutricionistas-Dietistas, Profesionales en Desarrollo Social, entre otros. Los profesionales de las UMAS participaron en diagnósticos, lecturas de contexto, planificación de la intervención psicosocial y nutricional en los municipios focalizados, recogiendo a su paso, no solo una estadística, sino una comprensión del fenómeno de la violencia, el desplazamiento, el duelo, el conflicto y su impacto en la niñez, en la familia, en la organización comunitaria, entre otros ámbitos.

El vínculo como apuesta transformadora:

Aprender de la gente, es aprender con la gente. Las entidades sociales cumplen la función de dinamizadores y facilitadores de algunos procesos sociales que impulsan la reflexión y el empoderamiento de las comunidades, pero no están llamadas a ser las estructuras que ordenen el ejercicio social. En primer lugar, porque ello no es posible en términos sociológicos, y en segundo lugar porque avanzar en esa línea es una acción con daño que afecta el desarrollo social, económico y cultural. Iniciativas como obras de teatro ambulante, festivales,

carruseles, instalación de cocinas comunitarias, montaje del ropero social, el rincón de los niños y las niñas, entre otros, permitieron dar un espacio a las víctimas más allá de los talleres y las asesorías individuales. Largas conversaciones permitieron tejer este vínculo, este mecanismo que devolvía el aliento a tantos desesperanzados.

El poder de la palabra del otro⁵

En el año 2005, una mujer de una vereda de Ituango se comunicó con la Unidad Móvil para reportar el riesgo de un grupo de niños y niñas. Ante el llamado se propuso hacer una intervención con el grupo juvenil para mitigar los efectos del eventual riesgo. A la propuesta del equipo siguió un silencio de la mujer a quien luego se le escuchó decir: "No creo que vayan a venir, por aquí no viene nadie, nosotros vivimos en el corazón de todo". Siguió otro silencio. La respuesta fue asistir y tras varios encuentros, idear estrategias de participación que protegieran a los jóvenes. Cuando se nombró el lugar que se habita como "el corazón de todo", hay una percepción de estar inmersos en una realidad sociopolítica y del conflicto que lo rodea todo y de la que no hay escapatoria: no puede huirse, ni puede penetrarse, por tanto, asistir, acompañar, hacer presencia es la mejor manera de ponerse al alcance de la humanidad del otro y darle en esa proximidad un sentido de realidad con otras posibilidades.

La Corporación Ayuda Humanitaria ha ingresado donde otros no llegan, donde otros no entraron. Se ha enfocado en las familias para que los encuentros sean significativos para la población, así se

⁵ Reflexión sobre el relato de una mujer campesina del norte de Antioquia.

protege la acción humanitaria, que además de responder al enfoque de protección, se experimenta como una acción humana de reconocimiento e inclusión.

Las Caravanas Humanitarias

Una expresión del repertorio de violencia utilizada en el marco del conflicto armado en el país ha sido el confinamiento que, a diferencia del desplazamiento forzado, busca retener a la población civil en medio de una zona en disputa; esta práctica inveterada solo fue reconocida por el gobierno nacional con la expedición de la Resolución 00171 de 2016⁶, que lo define como una situación de vulneración a derechos fundamentales, en la que las comunidades, pese a permanecer en una parte de su territorio, pierden la movilidad como consecuencia de la presencia y accionar de grupos ilegales. Esta restricción implica la imposibilidad de acceder a bienes indispensables para la supervivencia derivada del control militar, político, cultural y social que ejercen los grupos armados ilegales en el marco del conflicto armado interno.

Y es que cuando se describen los efectos del conflicto armado en la población civil pareciera que no es posible llegar a escenarios más agudos y de mayor exposición en términos de la vulneración de sus derechos humanos y de la forma como este compromete la subsistencia de las víctimas; sin embargo, la experiencia le ha enseñado a la Corporación Ayuda Humanitaria que incluso los escenarios más hostiles pueden agravarse, complejizarse y generar mayores traumatismos de aquellos habituales en el marco del conflicto.

Por muchos años, distintas poblaciones del territorio antioqueño fueron azotadas por el accionar de grupos al margen de la ley, que de

manera permanente entraron en confrontación con la fuerza pública o se enfrentaban entre sí, dejando a la población civil en medio del fuego cruzado. Esos territorios fueron luego ocupados por el Ejército Nacional en un intento por restablecer las condiciones mínimas de seguridad para la población. Sin embargo, el tamaño de las cordilleras, la espesura del bosque, las condiciones agrestes del clima y los caudales hídricos configuran un territorio virtualmente imposible de ser controlado metro a metro por cualquier ejército en el mundo.

La fuerza pública dispuso estaciones y puestos de control en zonas estratégicas para controlar el ingreso y salida de los actores armados ilegales en cada uno de los territorios en disputa. El recrudecimiento de los combates, el fortalecimiento y engrosamiento de las filas de los grupos ilegales también generó el aumento del pie de fuerza del Ejército y, por lo tanto, se recrudecieron las hostilidades.

La imposibilidad de las personas para movilizarse generó múltiples pérdidas humanas: adultos y niños con emergencias médicas no podían desplazarse después de la hora del toque de queda, no todos los días era posible salir al pueblo o utilizar las vías principales para comercializar los productos agrícolas y pecuarios, deteriorando así la frágil economía de las comunidades rurales con efectos en el costo de vida subregional. El control ejercido por los actores ilegales buscaba conservar la base social como un mecanismo de autoprotección y como camuflaje.

De otro lado, el Ejército Nacional hacía un control estricto al ingreso de alimentos y provisiones a las zonas de conflicto como estrategia para forzar la salida de los actores armados ilegales. La situación aumentó la vulnerabilidad de la comunidad que se veía imposibilitada para entrar o salir del territorio para abastecerse.

La salud física y mental de las personas, su seguridad alimentaria y nutricional, y la vitalidad de las zonas productivas rurales se vio en inminente peligro por esta acción de fuerza que prohibía el libre tránsito de las personas por el territorio. La imposibilidad de ingreso de alimentos a una zona por causa de las amenazas o del accionar de

⁶ Resolución 00171 del 24 de febrero de 2016. Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas.

los grupos en contienda, generó un incremento en la vulnerabilidad de las personas y una agudización de los efectos del conflicto armado entre los campesinos antioqueños.

En ese escenario se generó la estrategia de “Caravanas Humanitarias”, en una de las épocas más intensas del conflicto armado en Antioquia.

Resultados y aprendizajes

En el año 2005, la estrategia del gobierno nacional para la atención a la población desplazada era liderada por Acción Social⁷, que convocó a las entidades del Estado, la iglesia, agencias internacionales y a la sociedad civil representada en ONG como la Corporación Ayuda Humanitaria, para que mediante el acercamiento humanitario se permitiera el ingreso de alimentos y artículos de primera necesidad para la población civil que no podía movilizarse libremente para abastecerse, trabajar la tierra ni generar el intercambio comercial de sus cosechas.

La estrategia “Caravanas Humanitarias” correspondió a la sumatoria de esfuerzos, recursos y visibilidad institucional y permitió a las entidades del Estado y organizaciones de la sociedad civil acompañar el drama humanitario que vivieron las comunidades confinadas. Esta coordinación nación-territorio es una muestra de cómo la acción planeada desde el nivel central y el conocimiento del territorio permiten impactar de manera positiva las comunidades más afectadas por el conflicto.

⁷ Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Creada mediante el decreto 2647 de 2005; fusionó la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional, ACCI, y la Red de Solidaridad Social.



Resistir para que florezca la esperanza

San José de Urama, corregimiento de Dabeiba, ubicado en las montañas del occidente antioqueño en límites con Frontino, Ituango y Mutatá, fue escenario de enfrentamientos entre grupos de guerrilla y paramilitares que dejaron a la población en medio del fuego cruzado afectando la dinámica de la vida social y económica. Las viviendas, en otra época de puertas abiertas a propios y visitantes, lucían cerradas y en silencio. Los muros de las casas fueron pintados con frases amenazantes, con los nombres de los actores en contienda y advertencias para todo aquel que no acatara la voz del que imponía el control en el territorio. Las escuelas y las casas fueron remarcadas con banderas blancas por la población civil. En agosto del 2005, en compañía del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, la Pastoral Social, la Diócesis de Santafé de Antioquia, Acción Social de la Presidencia de la República, la Oficina de Seguridad Alimentaria de la Alcaldía de Dabeiba, la ONG CISP⁸ y la Corporación Ayuda Humanitaria, se puso en marcha una caravana humanitaria para el ingreso de alimentos dirigidos a la población confinada, donde había un riesgo latente: perder la vida por los combates en la zona.

Tres camiones con alimentos y cinco carros portando banderas blancas de la misión humanitaria y banderas de Colombia, marcharon en caravana por la carretera destapada; un kilómetro antes de llegar a la cabecera, una romería de niños y jóvenes salieron con banderines blancos a recibir la caravana; una calle de pobladores que respaldaba el ingreso de la comisión humanitaria, permitió la llegada sin contratiempos

⁸ Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP) es una organización de la sociedad civil comprometida con la cooperación internacional y la lucha contra la exclusión social desde 1983.

de los alimentos hasta el parque central del corregimiento. El presbítero Martiniano Rueda con una sonrisa que contagió de optimismo y esperanza a la comunidad, invitó a los pobladores a reunirse en el atrio de la iglesia para descargar los camiones y facilitar la logística de entrega de los alimentos. En cuestión de cuatro horas todo estaba preparado para ser distribuido. Fue de tal magnitud la colaboración y tan eficiente la coordinación de acciones, que fue posible planificar bajo este mismo esquema la entrega de los días siguientes en el corregimiento Camparrusia y la vereda La Balsita, ubicados a dos y tres horas, respectivamente, de San José de Urama. Al llegar al territorio fue evidente la presencia de personal no civil; sin embargo y amparados en la misión humanitaria, se orientó el ejercicio a las familias en ese escenario de hostilidad y conflicto.

Luego, sobrevino el temor natural del equipo frente a las posibilidades de salir de la zona ya que una de las prácticas de los grupos ilegales en la época era la retención forzada del personal humanitario; sin embargo, el equipo en pleno salió sin nada que lamentar hasta la cabecera municipal de Dabeiba. Al llegar al casco urbano, las vivencias, observaciones y narrativas de las personas, sus historias sobre los combates, las detonaciones, la munición sin explotar encontrada en el parque infantil, las amenazas a los jefes de hogar, a los líderes comunitarios, a la iglesia y a la escuela, parecían tan lejanos como el centro de la tierra de la obra de Verne; no obstante, esta sensación de lejanía a la vista se divisaba el camino que se perdía hacia el cañón donde todas estas historias fueron atravesadas por una comunidad que luchó y conservó su derecho al territorio y que años más tarde puede recoger los frutos de la decisión de permanecer, de resistir.

Cada año, en agosto, un guayacán de flores amarillas se convierte en el personaje principal de San José de Urama, un

hecho biótico y natural da cuenta de los ciclos de los seres vivos. Ese recuerdo del guayacán amarillo renace como un anuncio de que es posible confiar en el otro y resistir en paz. Durante la entrega de los alimentos en el corregimiento, el guayacán dejó escapar sus flores en una lluvia interminable de pétalos que hicieron de la jornada una verdadera fiesta: los niños y las niñas miraban a lo alto y perseguían con sus manos abiertas las esquivas flores que caían del cielo. Huellas sutiles de inocencia que se escriben en esa página para el olvido que es la guerra.

Los desastres y la violencia: dinámicas de un nuevo orden de asentamiento en la ciudad

Colombia es un país de regiones, construido a partir de movimientos humanos de colonización y migración. De una región a otra, la llegada de nuevos habitantes por motivos sociales, políticos, económicos y productivos, ha materializado la creación y expansión de los centros urbanos de la geografía nacional. En Antioquia y en particular en Medellín, este efecto de la movilidad humana ha contado con características especiales que han producido efectos subsecuentes a los que le han seguido procesos de desplazamiento, asentamiento, reasentamiento y reubicación poblacional.

De un lado, las grandes ciudades y municipios intermedios permiten mimetizar, conservar en cierto sentido el anonimato. De otra parte, los efectos desarrollistas de las economías en expansión crean múltiples posibilidades de inserción en la vida productiva y social. Medellín debido a su ubicación, clima, contexto social y político, ha sido escenario de movilidad humana por diferentes factores; los de mayor relevancia en términos de la necesidad de una respuesta institucional coordinada, han sido: el desplazamiento forzado, los desastres naturales, y de manera más reciente, la migración transnacional.

Para el período 2002 - 2007, confluían diversos factores que agudizaron la necesidad de una respuesta estatal en materia de atención a la población desplazada y afectada por desastres. El período presidencial 2002 - 2006, trajo de la mano de la política de seguridad democrática un incremento en el pie de fuerza y acciones de combate con los grupos al margen de la ley, lo que generó un mayor número de territorios -principalmente rurales- que fueron expulsores de población. Otro efecto importante en este período fue la masividad de las acciones de grupos paramilitares, lo cual connotó el aumento en el número de homicidios, desapariciones forzadas y desplazamientos forzados.

La llegada de población desarraigada a la ciudad fue generando el surgimiento y crecimiento de asentamientos de población desplazada que han llegado a tener hasta veinte mil y más habitantes por sector. Los asentamientos de Bello Oriente, la Cruz y La Honda (Comuna 3 – Manrique), Moravia y El Oasis (Comuna 4 – Aranjuez), Mano de Dios⁹ y El Pacífico (Comuna 8 – Buenos Aires) y La Luz del Mundo (Comuna 13 – San Javier), entre otros, se convirtieron en lugares habituales de llegada de los campesinos que huyeron de la violencia en las diferentes regiones del departamento.

Con una vulnerabilidad aumentada y sin recursos materiales ni físicos por parte de la población, el traslado del campo a la ciudad generó el engrosamiento de la ocupación de zonas periféricas de Medellín. Cumbres escarpadas y terrenos en alta pendiente -no propios para disponer asentamientos humanos-, fueron la alternativa para que la población procedente del campo hallara un lugar posible en la ciudad. Se configuraron nuevos sectores, donde predominaban las familias del Oriente y Urabá antioqueño, y del Departamento del Chocó; guiadas por una red familiar o el apoyo de paisanos, lograron un incipiente proceso de integración social como un medio

⁹ Este asentamiento sufrió un incendio de grandes proporciones en marzo de 2003 y dejó más de 600 familias afectadas; en el año 2004, las familias fueron reasentadas en el corregimiento de Altavista.

de supervivencia en el contexto urbano con las características de una gran ciudad.

No solo por el número de familias, sino también debido a la precariedad, los asentamientos de población desplazada hicieron visibles las condiciones de la población en términos de la tenencia de la tierra, el acceso a los servicios básicos, la oportunidad de las acciones de restablecimiento de sus derechos, y de manera muy especial, la forma en que verdaderas colonias de víctimas trasladaron a Medellín una cultura y una idiosincrasia procedente de otros marcos referenciales. Así -a manera de ilustración- las construcciones palafíticas de nuestras montañas son aprendidas de zonas inundadas a orilla de grandes cuerpos de agua que identifican algunas subregiones de Antioquia.

Resultados y aprendizajes

Durante el año 2003, la Corporación Ayuda Humanitaria firmó su primer contrato con la Alcaldía de Medellín a través de la Secretaría de Solidaridad, hoy Inclusión Social Familia y Derechos Humanos, enfocado a la generación de ingresos y servicios de apoyo a las iniciativas productivas de población desplazada asentada en la ciudad. Ese mismo año firmó un segundo contrato para la administración y realización de pagos con cargo a los recursos destinados al programa de reasentamiento de las familias damnificadas en el sector Mano de Dios, quienes por efectos de un incendio de gran magnitud fueron reubicados de manera temporal en una solución de arrendamiento.

Estos dos contratos dieron origen a una relación institucional próspera de larga trayectoria que les permitió tanto a la Corporación Ayuda Humanitaria como al hoy Distrito de Medellín, aprender y poner al servicio prácticas inclusivas que promueven el fortalecimiento y empoderamiento de las comunidades.

Así, los contratos 3424 y 123 de 2003 dan cuenta de ese momento histórico: el inicio oficial de una relación contractual que fue

antecedida por el encuentro y el reconocimiento que los miembros de la administración municipal de aquel entonces tenían con el Director de la Corporación Ayuda Humanitaria, Juan Fernando Ángel de la Cuesta, y su equipo de colaboradores. Gracias a dicha relación de mutuo apoyo, se dio un voto de confianza para que -la entonces joven institución- pudiese acompañar a la población de Medellín en temas tan críticos como la atención del proceso de reasentamiento y en condición de desplazamiento por el conflicto armado.

El proyecto de generación de ingresos se insertó en la estrategia local para atención integral a las víctimas del conflicto armado, y permitió a la Corporación Ayuda Humanitaria operar la estrategia de respuesta conocida como Unidad de Atención y Orientación (UAO) entre los años 2004 y 2011; es de anotar que la expedición de la Ley 1448 de 2011 creó una nueva arquitectura institucional para movilizar en los territorios las medidas de atención, asistencia y reparación contenidas en la norma; aún hoy, los Centros de Atención a Víctimas (antes UAO) se consideran la columna vertebral del proceso de atención con dignidad a la población víctima del conflicto armado. “Medellín le apostó a garantizar espacios descentralizados de atención a víctimas, ubicados estratégicamente según la dinámica de asentamiento de las víctimas en los territorios y partiendo de una experiencia previa con la atención a población desplazada en la ciudad, según lineamientos del Acuerdo 049 de 2007”¹⁰. Los CAV han permitido el tránsito de la atención de la población víctima del conflicto como población vulnerable a un enfoque de derechos, potenciar y ampliar la respuesta institucional y la concurrencia de la institucionalidad local y las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), así como construir un modelo de atención que permitió anticiparse a riesgos, diseñar mejores respuestas a partir de la identificación y gestión de

¹⁰ Alcaldía de Medellín. (Julio de 2021). Transitando caminos de reconciliación: De la garantía de derechos a la paz en los territorios: Balance 10 años de implementación de la ley 1448 de 2011 en Medellín. Medellín.

barreras de acceso y promover el conocimiento de los derechos en la población víctima, entre otros.

La simiente de la atención a las víctimas que sembró la CAH, se extendió incluso al Acuerdo de Paz con las Farc, cuyo punto cinco -víctimas- tiene como propósito «dar respuesta a la necesidad y a la obligación del Estado colombiano de garantizar los derechos de las víctimas, investigar y sancionar los crímenes más graves ocurridos en el marco del conflicto armado y dar seguridad jurídica a los responsables, en el marco de un modelo de justicia transicional (...)"¹¹. De otro lado, el contrato que acompañó a las familias damnificadas, en su mayoría víctimas del conflicto en el asentamiento Mano de Dios, dio origen meses más tarde a un proyecto denominado Arrendamiento Temporal, el cual perdura hasta la actualidad.

Las acciones institucionales proceden de objetivos políticos. Lo político tiene que ver con la participación y la voz de todos y todas. Los contratos rememorados en este capítulo de la historia de la Corporación Ayuda Humanitaria y el distrito de Medellín, no solo se orientaron a ejecutar una acción administrativa, fueron el vehículo para cooperar y aprender dando vida a un enfoque: en lo público que recoge los preceptos del Estado y en lo social, la Corporación Ayuda Humanitaria apoyada en su mirada hacia lo humano y lo sostenible como aportes al desarrollo del tejido social. No hay otra manera de estar con las personas que identificándose con sus necesidades y construir un futuro a partir de ello. Abrir camino significa ponerse en los zapatos del otro, y tomados de la mano, caminar.

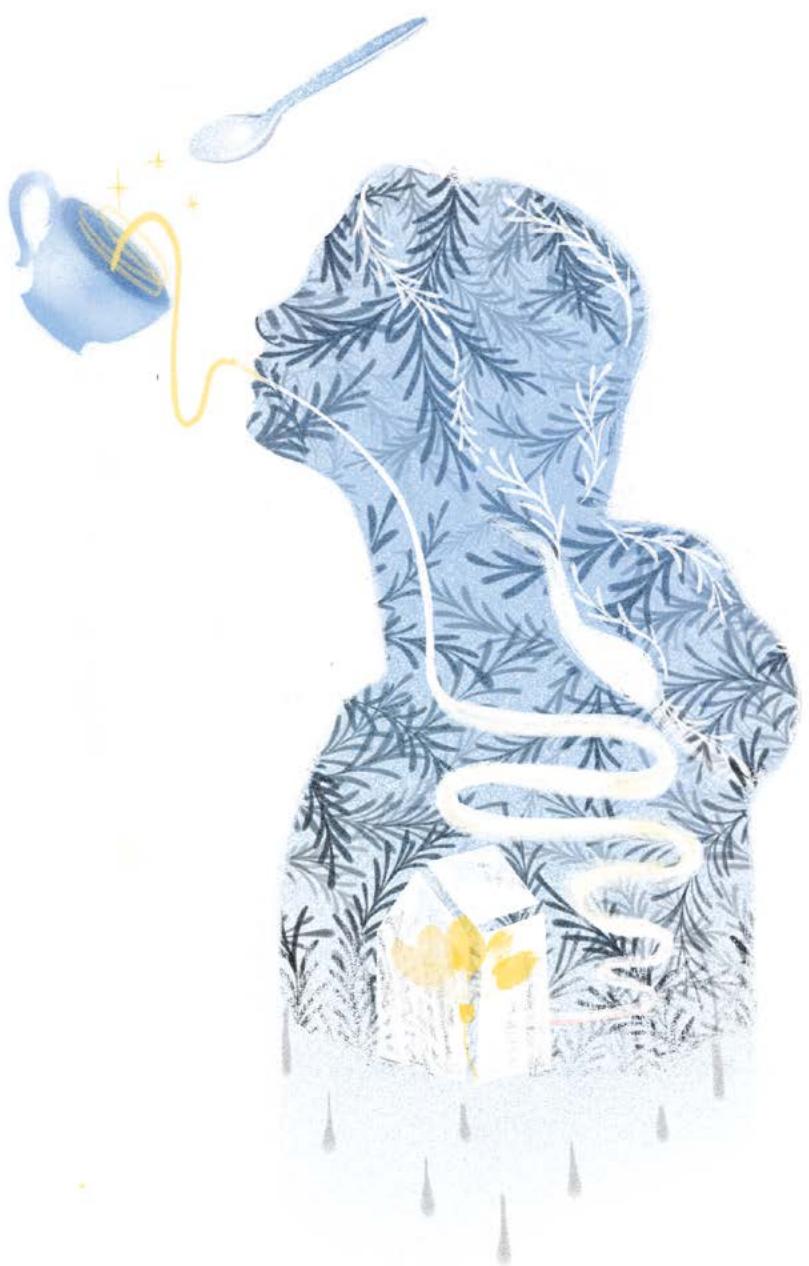
Un café casi eterno

En el desarrollo de una visita domiciliaria, el equipo de gestión social de la Corporación Ayuda Humanitaria al servicio de la UAO, llegó a la casa de una mujer que durante el desplazamiento había denunciado la desaparición de su único hijo. Tras años de búsqueda, finalmente se exhumaron los restos mortales que identificaron al joven y le fueron entregados a la mujer, quien se ganaba la vida con ventas informales. Como no disponía de recursos, decidió llevar las cenizas a su casa.

En la visita, los profesionales indagaron por el bienestar de la señora y sus posibilidades de retorno tras el hallazgo de su hijo. "Para eso me vine para acá -les dijo- y ahora que lo encontré siento que ya no tengo a qué volver, tampoco tengo dónde llevarlo, así que, dijo mientras se tocaba el pecho, esta es su casa".

Mientras la mujer conversaba con el equipo, tomaba una taza de café. De un frasco oscuro ubicado sobre la mesa de la cocina, la mujer tomó algo qué podría parecer azúcar o algún tipo de endulzante y lo agregó al café; durante la conversación repitió varias veces la operación. El hecho llamó la atención de los sociales quienes le preguntaron qué le agregaba al café. Hubo un silencio. La señora tras dar un sorbo a la taza comentó: "Si no tengo dónde ponerlo ni dónde llevarlo, la mejor forma que tengo y honrar su memoria es ponerlo de vuelta en mi cuerpo, de donde salió" y con una reverencia, la mujer volvió a tomar la taza entre sus manos.

11 Comisión de la Verdad Colombia. Punto 5 de los Acuerdos de Paz.



Ayudar en el ardiente caldero de la guerra

La participación de la CAH en estas tres iniciativas de carácter humanitario se dio en un momento de la historia de la ciudad y el país marcado por el aumento del fenómeno de violencia en Colombia, el recrudecimiento del conflicto armado urbano en Medellín y la desmovilización de las estructuras paramilitares facilitada por la entrada en vigencia de la Ley 975 de 2005, conocida como Justicia y Paz que tenía como objeto facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación.

Un enunciado del DIH señala que en ningún caso debería involucrarse a la población civil, sin embargo, cuando la violencia está presente y el conflicto armado toca la puerta de una comunidad no lo hace para pedir permiso; es un acto de fuerza y barbarie que se impone y modifica -de todas las formas imaginables-, no solo las circunstancias de ese momento de la vida, sino de manera definitiva la historia de los seres humanos que la viven, la sufren y la atienden. Así, un Estado que ausente del campo por años, se veía obligado a atender a las víctimas de desplazamiento, debió entonces recordar todo aquello que había sido olvidado o dejado de lado. El desplazamiento de diferentes maneras puso una voz en el aire y nombró cosas que no se decían porque no eran reconocidas.

No solamente era el desplazamiento individual, es decir, el cual afecta a una familia sino también aquel que involucra varias familias de un territorio. Estos tipos de desplazamiento: individual, colectivo y masivo (que afecta a diez familias o más de cincuenta personas), fueron incrementando las estadísticas de desocupación de las zonas rurales, de reacomodación de la población en las cabeceras de los municipios y posteriormente tras el recrudecimiento del conflicto, el desplazamiento hacia las capitales y municipios intermedios, reconfiguró

las ciudades por medio de los asentamientos, donde se ofrecía una posibilidad de acogida para las familias obligadas a dejar sus territorios.

Alrededor del año 2000, la confrontación armada en el país y en Antioquia, en especial en las zonas rurales, tuvo uno de sus períodos de mayor criticidad. Día tras día, los medios masivos de comunicación describían un repertorio de violencias que incluía secuestros, asesinatos, accidentes por minas antipersona (MAP), combates entre grupos armados, enfrentamientos con la fuerza pública, tomas armadas de los municipios, hostigamientos, atentados, retenciones ilegales (llamadas “pescas milagrosas”), entre otros. De acuerdo con los datos del Observatorio y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Historia (CNMH) solo entre los años 2000 y 2002 se presentaron 238 casos de acciones bélicas en el departamento de Antioquia, lo cual corresponde al 57,7% de las acciones bélicas registradas en la primera década del siglo. De otro lado, un informe producido por la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), señala que el gobierno colombiano reporta que entre 1995 y 2005 se desplazaron 1.661.284 personas, cifra que corresponde a 3,6% de la población del país. “Desde 1995 hubo un incremento considerable en el número de personas desplazadas, que en 2002 alcanzó su nivel más crítico: mientras que en 1995 esta cifra sólo correspondía a 247 personas, en 2002 llegó a 423.231, lo que revela la magnitud de este fenómeno y su intensificación como consecuencia del recrudecimiento de la violencia”¹².

El conflicto armado se concentró inicialmente en el campo, en las zonas rurales, en los territorios con escasa presencia estatal y con condiciones que permitían el accionar de los grupos al margen de la ley. Sin embargo, poco a poco, el conflicto armado se fue urbanizando. Según el estudio “Las periferias en disputa. Procesos de poblamiento

urbano popular en Medellín¹³”, una fase de poblamiento popular en la ciudad ocurrió desde mediados de la década de 1990 hasta finales del 2000; durante este lapso, el conflicto armado se agudizó, siendo los paramilitares los principales agentes perpetuadores, disputando el control territorial con las guerrillas, milicias y bandas delincuenciales. “Los paramilitares se impusieron en muchas regiones, apoderándose de tierras y bienes de los pobladores. Usaron medios extremos de violencia provocando migraciones forzadas masivas en el país con profundos impactos en las zonas rurales disputadas y en ciudades como Medellín, que se convirtieron en lugares de refugio”. Según el estudio, la situación se complejizó a inicios de la década del 2000 con el fenómeno de la migración forzada intraurbana. “Desplazar y repoblar se convirtió en una estrategia político-militar para mantener la hegemonía territorial. Nuevamente, los más afectados fueron los pobladores de las periferias, pues la mayoría de operativos militares –Orión, Mariscal, Estrella Seis– se realizaron en estos territorios, revelando que las ciudades ya no eran aquellos lugares seguros que ofrecían refugio”¹⁴. Es de mencionar que solo en desarrollo de la Operación Mariscal (Medellín, 2002), la Fuerza Pública combatió con miembros de las FARC-EP, ELN y Comandos Armados del Pueblo, CAP¹⁵.

En julio de 2005 se firmó la Ley de Justicia y Paz, un marco jurídico que divide al país a la hora de los balances: para algunos, constituye un avance significativo en términos de justicia transicional; para otros, es solo un compendio de promesas incumplidas. El informe final de la Comisión de la Verdad señala que en la década del 2000, los grupos paramilitares alcanzaron dimensiones sin precedentes: 39 estructuras

¹³ Las periferias en disputa. Procesos de poblamiento urbano popular en Medellín. Universidad de Antioquia (<https://www.redalyc.org/journal/164/16456701007/html/>)

¹⁴ Fonseca, Andrea Lissett Pérez. “Las periferias en disputa. Procesos de poblamiento urbano popular en Medellín.” *Estudios Políticos* 53 (2018): 148-170.

¹⁵ Carrillo, Ángela. “Noche y Niebla: Panorama de los Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia.” *Noche y Niebla: Panorama de los Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia*, No. 48-2013 (2014).

con múltiples frentes y facciones armadas, más de 35.000 integrantes y efectos directos en la escalada de violencia que vivió el país: son el principal responsable de los homicidios y desapariciones forzadas en el marco del conflicto armado en Colombia. Según el informe, “los procesos que pusieron en marcha y los entramados que se tejieron en torno al paramilitarismo no acabaron con la desmovilización de los ejércitos de las AUC aún hoy son un gran obstáculo para la no repetición que claman las víctimas sobrevivientes y sus familias en medio de una guerra que se resiste a ser pasado”¹⁶.

Enfoque debido, enfoque de vida

La humanidad no tiene frontera, ni rótulos o edad, no tiene etnia, ni posición social o económica. Una perspectiva amplia de lo humano, implica una mirada tanto ecosistémica como trascendente. En lo ecosistémico está contenida la vida, la tierra, el aire, el agua, la subsistencia, la materialidad de nuestros cuerpos, de nuestras relaciones, el lenguaje, los códigos sociales, los símbolos, todo aquello que nos congrega y nos civiliza. En lo trascendente se considera lo inmaterial, el deseo, la voluntad humana, la expectativa, la mística... El alma.

La humanidad es un todo, lo humano es una construcción de las sociedades que dan al hombre y la mujer un lugar, una posición que se arropa con atributos que desde la visión humanista están íntimamente relacionados con la dignidad, la verdad, la libertad, la felicidad, la justicia.

Para la Corporación Ayuda Humanitaria, el ser humano es el centro de la acción. Es su humanidad la que mueve y convoca. Las diferentes situaciones vivenciadas por las personas -lo trágico, lo violento, la emergencia, los desastres, lo catastrófico, la inequidad socio econó-

mica, las políticas que devanan, las prácticas alienantes, los contextos de segregación, entre otros-, producen efectos sociales que impactan personas y comunidades, aumentan su vulnerabilidad y generan un daño o una exposición inminente. Estas situaciones requieren ser acompañadas desde un enfoque de protección a partir de una mirada holística. La Corporación Ayuda Humanitaria ha definido esta forma de acompañamiento “*Enfoque Basado en las Personas*”.

Este enfoque propone una mirada amplia del mundo y profunda del ser humano. En ella, el propósito de la acción es el punto de movilización y de reflexión sobre los ejes de nuestra labor. En ese sentido, el *Enfoque basado en las personas* considera las acciones afirmativas y la acción sin daño como mecanismos que se hilan de lo individual a lo colectivo. Todo lo que moviliza a un sujeto tiene efectos en un colectivo; por tanto, comprender los significados que las personas cargan a sus historias de vida permite orientar un enfoque hacia seres humanos en concreto, no hacia una “silueta de persona” atemporal y vacía.

16 Informe final Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. *Hallazgos y recomendaciones*. (2022)

El territorio: construcción de miradas sobre los entornos

“Solo a partir de un abordaje que considere al ser humano con la historia que le antecede, es posible apostar a la sostenibilidad de las soluciones”.



Favorecer una comprensión assertiva frente a conceptos y fenómenos tan complejos como el territorio, la seguridad humana y el derecho a la vivienda digna por medio del diálogo interinstitucional y con los individuos y las comunidades, en el marco del conflicto armado interno, resulta un desafío que ha calado hondo y ha atemperado y potenciado las apuestas, los ideales y los procesos de la Corporación Ayuda Humanitaria.

De acuerdo a la información contenida en la Red Nacional de Información (RNI), un total de 9.395.274 personas se encuentran reconocidas como víctimas del conflicto armado y están incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUv); el hecho que más víctimas reporta es el desplazamiento forzado y le siguen homicidio, amenazas y desaparición forzada¹. Un país donde cerca del 20% de la población es víctima del conflicto armado tiene ante sí una serie de imperativos políticos, éticos, económicos, sociales y jurídicos, entre otros, que permitan identificar las causas, comprender lo que pasó para no repetirlo y reparar a las víctimas; una tarea integral que pasa por reconocer los daños y las afectaciones en los sujetos, las comunidades y los territorios.

El territorio desde la perspectiva humana es motor de convivencia, proyección y escenario para la formación del tejido social; de otro lado, como noción administrativa, delimita la geografía y permite pensar en el desarrollo a partir de los recursos existentes. Es claro también, como señala Umberto Eco en El péndulo de Foucault²: “*Un mapa no es el territorio*”; aludiendo quizás, a la idea de que todos hacemos una representación del mundo que nos rodea, es decir un mapa, pero que este no siempre coincide con la realidad, es decir, el territorio; advirtiendo la importancia de cómo ese territorio se

construye a partir de las diferencias y se amplían las miradas sobre el mismo.

La casa, la cuadra, el barrio, el sector la vereda, son referentes, lugares sociales por excelencia. Así, los entornos son construidos por las personas a partir de la representación y significación que le dan a cada escenario. El entorno es un acumulado, una sumatoria, la configuración que se hace del suelo que se pisa, en el que se reside, se trabaja, se interactúa con otros y se proponen formas de ocupación de manera particular y colectiva.

Los entornos, a diferencia de la propiedad privada y la propiedad pública que son realidades fácticas en lo territorial, están atravesados por la subjetividad y las interacciones sociales en relación con los vecinos, las instituciones, los servicios, el abastecimiento, el acceso, los modos de uso y usufructo de la tierra, lo bioclimático, y en general, todo aquello biótico y antrópico que se hace presente en los asentamientos humanos.

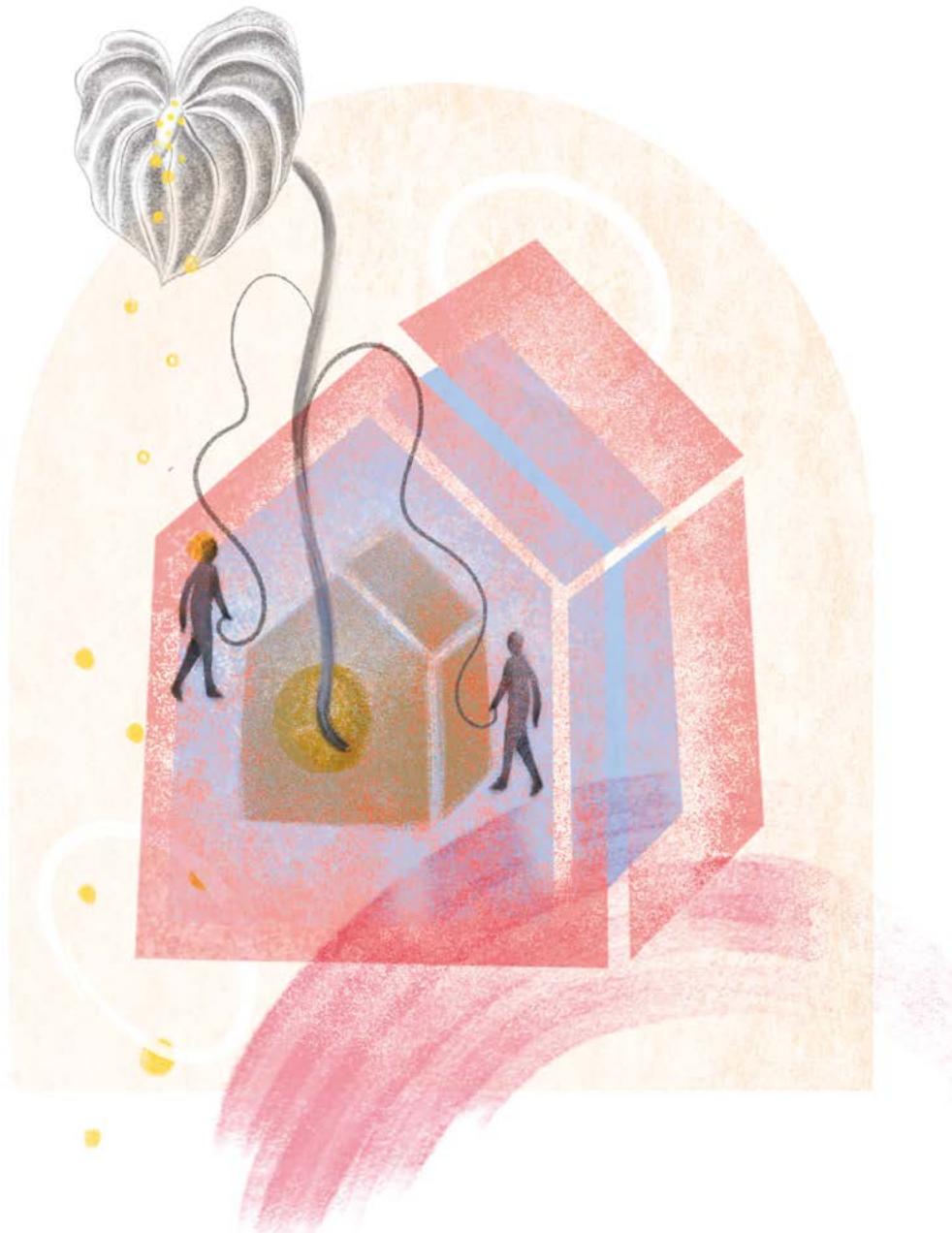
La vivencia personal, familiar y comunitaria se alimenta, -se construye- de los símbolos que cada sujeto comparte con otros. Los códigos culturales abastecen ese rico escenario de interacción y permiten, por tanto, que el entorno sea percibido. La percepción en este caso va más allá de la información sensorial, es histórica, social y cultural. Así, los espacios pueden no solo ser, sino además, percibirse de un modo particular.

En el devenir de la cultura, los actores sociales pueden percibir los entornos como propios o ajenos, seguros o inseguros, amigables u hostiles, protegidos o abandonados. Esta percepción del entorno puede estar o no en directa relación con la tenencia de la tierra o la vivienda, con el acceso a las redes de servicios y la participación comunitaria pero, en cualquier caso, opera directamente en el sentido de arraigo que el territorio provee a quienes lo habitan.

Las expresiones “tierra de nadie”, “abandono estatal” o “lugar olvidado”, entre otras, están cargadas de significados que proceden de he-

¹ Registro Único de Víctimas. Datos a 30 de noviembre de 2022. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

² Eco, Umberto. *El péndulo de Foucault*. Capítulo 83. Debolsillo, 2011.



chos vividos o narrados y que reflejan, de contera, el peso que imponen la pobreza y la inequidad.

El entorno es primordialmente social, y es la mirada sobre él la que permite construir con los otros. Ahora bien, el acceso a los derechos es un asunto que implica competencias, atributos y garantías, y en esta medida el desarrollo de un entorno con cualidades específicas tales como *seguro, protegido, pacífico o saludable*, obliga a que las competencias públicas y ciudadanas se pongan en juego para otorgar estos sentidos.

De otro lado, el hábitat como una unidad del entorno, es un referente de seguridad. En la medida en que sea sostenible y saludable podrá brindar no solo la seguridad que connota para la conservación de la vida, sino que además permitirá el goce en clave de la protección.

Así, la vivienda como parte del hábitat es una resultante y un catalizador de la integración en el entorno. Entendida como unidad habitacional, hace referencia también al hogar, concepto que reconoce al ser humano y su núcleo cercano, a las familias, a las personas que se reúnen en torno a un mismo plato. El DANE lo refiere como “*una persona o grupo de personas que ocupan la totalidad o parte de una vivienda y que se han asociado para compartir la dormida y/o la comida. Pueden ser familiares o no entre sí*”³. En ese sentido, la vivienda corresponde a la medida práctica y última que permite, en principio, el goce del territorio.

Las prácticas constructivas son generadoras, entre una diversidad de factores, de un fuerte impacto en el territorio. A nivel cultural, económico y social, las formas de edificar una vivienda, un parque, de trazar una vía de acceso, tienen su origen en razones diversas. Antaño, para abrir una trocha, se partía del instinto animal: se confiaba en que las recuas de mulas sabían a dónde y por dónde iban. Echar a andar, sin más instrumentos que los pies para analizar la firmeza

³ DANE. Glosario-gran-encuesta-integrada-de-hogares. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co>

del terreno, es una empresa que en primer momento asumieron los campesinos y campesinas, y luego con apoyo de otras artes y oficios, se pulieron tecnologías cada vez más certeras como las que dispone la ingeniería para trazar las vías, acercar los asentamientos humanos y dotar los territorios de infraestructura de desarrollo.

Tomar el material de la misma tierra, o traerlo de tierras lejanas, modificar el cauce de un río, formar una presa, perforar el subsuelo, extraer material de playa, estallar rocas, talar árboles, explotar la madera, hacer un corte de un talud, intervenir una montaña... Cada aspecto atinente a la naturaleza tiene efectos en el ecosistema, que interrogan el modelo de desarrollo con miras a que este se gestione de manera armónica y sostenible; por eso es un tema programático, una agenda que debe ser pensada en el largo plazo, más allá de los cronogramas de obra, de los límites contractuales, de los períodos de gobierno. Debe ser pensada de cara al impacto biótico, antrópico, geológico y la adaptación al cambio climático. De esto depende, no solo la sostenibilidad, sino la sustentabilidad.

Contexto para entender un periodo

Para comprender algunas situaciones del escenario social, económico y político de la vida nacional hasta el año 2012 se hace imperativo reconocer los elementos globales más relevantes e identificar hitos del periodo 2002–2012 que determinaron la decisión del gobierno nacional y de un amplio sector de la sociedad de transitar hacia escenarios de paz en el país.

Posterior a los atentados del 11 de septiembre del 2001 contra las Torres Gemelas, conocido como “El día que el mundo se detuvo” que dejaron casi 3.000 muertos, se introdujeron cambios sustantivos en los gobiernos a nivel mundial para preservar la seguridad. El presidente norteamericano George Bush impulsó la denominada guerra contra el terrorismo, respaldada por países miembros de la OTAN y

otros aliados con el propósito de acabar el terrorismo internacional; una iniciativa que incluyó el llamado a los Estados aliados a tomar posición frente a la tolerancia con grupos alzados en armas.

En Colombia, el triunfo en las urnas del partido político Primero Colombia (Centro Democrático a partir de 2013) generó implicaciones socio-políticas con la denominada política de seguridad democrática, que “se entiende como un marco en donde se enfoca en la protección militar, política, estatal, y a su vez no desconoce la protección económica y societal, lo cual demanda esfuerzos domésticos como el incremento de fuerzas públicas para proteger el territorio y defender el Estado de Derecho”⁴; también, en el marco del ejercicio de cooperación refrendado por el Plan Colombia, el gobierno de los Estados Unidos respaldó la lucha contra el narcotráfico. De otro lado, durante ese periodo se tomó la decisión de negar la existencia del conflicto armado interno; “esta estrategia complicó la aplicación del derecho internacional humanitario, la aplicación de algunos mecanismos en términos de cooperación al desarrollo y debilitó las relaciones de Colombia con Venezuela y Ecuador”⁵.

Durante los años 2002 al 2006 se produjo un recrudecimiento de la violencia aumentando sin precedentes el número de personas desplazadas que arribaron a las grandes ciudades. En respuesta, las agencias nacionales e internacionales de cooperación y ayuda humanitaria enfocadas a la atención de la población víctima del conflicto armado se orientaron a la implementación de estrategias con socios locales para la puesta en marcha de procesos de asistencia y estabilización socioeconómica de las familias desplazadas por la violencia.

Por otra parte, se destaca “la promulgación de la Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz, que dio luz verde a la desmovilización de cerca de 54.000 combatientes de grupos paramilitares y de

⁴ Ariza Farfán, D. (2014). La seguridad democrática, una estrategia de marketing político del gobierno de Álvaro Uribe Vélez: percepción vs. realidad 2002–2010

⁵ CIDOB, Fundación. “Conflictos en Colombia: antecedentes históricos y actores.” (2014)

algunos integrantes de los grupos guerrilleros de manera colectiva e individual⁶. Este hecho y la reorganización de las disidencias, está asociado al surgimiento de grupos que al carecer del estatus de beligerancia política empiezan a ser denominadas por el Estado como bandas criminales o bacrim, reposicionando así el conflicto en otros niveles y fortaleciendo las estructuras criminales en las principales ciudades del país. Podría decirse que la violencia -una vez más- se trasladó del campo a la ciudad, incrementando el número de desplazamientos forzados hacia las grandes ciudades.

Con el ánimo de observar las características del escenario socio-político en el territorio, en el periodo 2007-2012, es importante analizar los factores que caracterizaron el conflicto según los hechos victimizantes registrados. De acuerdo a las fuentes oficiales, para la época el país contaba con cerca de seis millones de víctimas, la mayor parte de ellas, por el hecho de desplazamiento forzado.

Tras los hechos que pueden leerse en clave de escalada del conflicto, aparece una etapa intermedia relacionada con los diálogos de paz como estrategia de resolución de conflicto, que además de incidir en el tipo y número de los hechos victimizantes, cambió la dinámica interna impactando el tejido social de múltiples formas. Igualmente, esta fase conllevó a la reorganización de los actores en contienda, vía su estrategia o su estructura.

Según el informe publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica en el año 2013, en Colombia entre 1958 y 2012 el conflicto armado ocasionó la muerte de por lo menos 220.000 personas⁷. Para el año 2014, de todo el territorio nacional, Antioquia ostentaba el primer lugar en el país con cerca de un millón y medio de víctimas

⁶ Justicia de Transición y Constitución I: Análisis de la Sentencia..., Volumen 1. Por Gustavo Emilio Cote Barco, Catalina Ibáñez Gutiérrez, Nelson Camilo Sánchez, Diego Fernando Tarapués Sandino, Gonzalo Villa Rosas, John E. Zuluaga T. En: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=33114c11-fa4a-5789-28b5-2f44056203f1&groupId=252038

⁷ Cely, Diego Mauricio Fajardo. "Grupo de memoria histórica, ¡basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad (Bogotá: Imprenta nacional, 2013), 431 pp. 1." *Historia y sociedad* 26 (2014): 274-281.

registradas, seguido de Bolívar y Magdalena, según el informe Reconciliación Colombia del año 2014.

Por tanto, este periodo de la historia, marcado por una política de mano dura y lucha contra el terrorismo en la misma vía propuesta por EE.UU. a inicios del siglo XXI, la reconfiguración de los actores en el territorio, el proceso de desmovilización y finalmente tras la escalada y desescalada del conflicto, se produce el escenario propicio para la búsqueda de una solución negociada a un conflicto histórico en Colombia. En agosto de 2012 se da como resultado la concreción de los puntos de coincidencia para avanzar en un acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera con la guerrilla de las Farc-EP⁸, que terminó el 24 de noviembre de 2016 con la firma de denominado "Acuerdo del Teatro Colón" luego del ejercicio plebiscitario en el que ganó el No y que obligó a la convocatoria de todas las fuerzas políticas, en especial a las de oposición, para escucharlas y seguir buscando la salida dialogada al conflicto con las FARC que se recoge en el citado acuerdo.



⁸ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo

Vivienda: más que un derecho, una expresión de dignidad

El desplazamiento interno por causa y en razón del conflicto armado, connota una pérdida del entorno vital y/o de productividad; sin embargo, no por ello el arraigo como sentido de pertenencia tendría que verse afectado, al menos en la dimensión simbólica. Por décadas se nombró a las personas víctimas del desplazamiento como desarraigadas y esto, sumado a condiciones de pobreza, dificultades para los procesos de restablecimiento e integración local, ausencia de garantías para la protección, entre otros, pusieron sobre las familias desplazadas un rótulo de sin tierra, sin techo: la etiqueta de despojados.

¿Qué cubre la vivienda en una familia desplazada? Esa pregunta y múltiples caminos hacia esa respuesta fueron puestas sobre la mesa ante la presencia de entidades estatales y organismos internacionales que apostaron por soluciones duraderas, esas que van más allá de la atención de urgencia o la entrega de la Atención Humanitaria de Emergencia, contempladas en la Ley de Víctimas.

Por un lado, municipios expulsores y receptores de hogares desplazados con apoyo de los gobiernos departamental y nacional, tomaron acciones efectivas para el restablecimiento y goce efectivo del derecho a la vivienda. En el departamento de Antioquia, durante los años 2004 y 2005, municipios como Granada, Cocorná y San Carlos en la subregión Oriente, realizaron algunos de los primeros ejercicios de revisión catastral que fueron el punto de partida para la posterior política en materia de restitución de tierras. Además, las agencias de cooperación y organismos internacionales, fijaron su atención en mecanismos coordinados y suplementarios con las entidades nacionales para coadyuvar en la satisfacción de las necesidades de restablecimiento de la población.

En el derecho a la vivienda, según el Auto 116 de 2008, una víctima de desplazamiento forzado supera la vulnerabilidad cuando

el hogar del que hace parte se encuentra habitando una vivienda y que cumple con los siguientes criterios: i) Materiales adecuados; ii) Acceso a servicios públicos básicos; iii) Espacio suficiente; iv) Seguridad jurídica; v) Ubicación adecuada o es beneficiario de un subsidio de vivienda en especie.

Los retos asumidos en clave de las soluciones de vivienda estaban atravesados por temas históricos en torno a la legalidad de la tierra, los recursos disponibles y la larga fila de ciudadanos a la espera de una vía de derecho en la cual fuera posible el acceso.

Para la Corporación Ayuda Humanitaria, ser parte de este reto implicó la lectura de estas posibilidades y la relectura de las necesidades reales de las familias. Un aprendizaje vital en este sentido está asociado a la sostenibilidad en términos sociales: la solución de vivienda debe evaluarse de manera integral para evitar el riesgo de cometer una acción con daño. En ese sentido, la casa no es solo una vivienda, sino todo lo que representa, lo que hay en ella y a su alrededor.

En la historia de la Corporación y en el relacionamiento con aliados institucionales, ha prevalecido el concepto de vivienda social, orientada a los ciudadanos en condiciones de mayor vulnerabilidad. Así, las soluciones de vivienda en las que ha participado la Corporación Ayuda Humanitaria, se orientan a población víctima de la violencia, campesinos en zonas rurales dispersas y alejadas de los núcleos urbanos, comunidades en procesos de retorno y reubicación, y familias afectadas por desastres naturales y antrópicos con orden de evacuación definitiva.

La unidad de hábitat puede comprenderse a partir del alcance, enfoque o propósito. La vivienda puede indicar la superación de condiciones, el nivel de restablecimiento o de reparación que se logra a través de la misma. De acuerdo al alcance de la solución, puede enfocarse a partir del mejoramiento, la reposición o la construcción. Finalmente, de acuerdo a las condiciones

previas de los destinatarios, puede construirse en sitio propio, o insertarse en el modelo para el reasentamiento en un nuevo entorno vital.

Los proyectos sociales orientados a la transformación de las familias vulnerables y sus entornos han sido una constante para la CAH en articulación con aliados. Así, inicialmente en el año 2005 con Acción Social (antes Red de Solidaridad Social), la Corporación Ayuda Humanitaria se convierte en el aliado local para poner en marcha un mecanismo de asistencia humanitaria, apoyo a la generación de ingresos y mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población víctima.

Durante los años 2005 y 2013, la Corporación Ayuda Humanitaria celebró diez convenios con Acción Social y Global Communities, para la atención de la población internamente desplazada. El primero de estos corresponde al convenio 033 que brindó asistencia humanitaria a 750 familias en la ciudad de Medellín y luego en el año 2006 a 580 familias con un mecanismo de generación de ingresos que permitió la integración socioeconómica y la estabilización de condiciones de vida en los municipios receptores.

En los años 2007 y 2008, con Global Communities se pone foco en grupos de mujeres desplazadas, permitiendo una propuesta con enfoque de género que atendió de manera exclusiva a 100 mujeres desplazadas para el apoyo en medios de vida sostenibles para sus hogares.

Si bien las acciones de asistencia humanitaria, autoempleo, emprendimientos de baja escala y fortalecimiento de unidades económicas familiares representaban un apoyo al sostenimiento básico, estos no resultan suficientes para apuntar a la estabilización de las familias como si lo logra la vivienda. Así, en 2007 se integraron a los proyectos sociales referenciados, las primeras acciones de la Corporación en materia de hábitat e infraestructura, en un primer momento dirigidas a población víctima del conflicto, focalizadas a través de los procesos

de asistencia humanitaria en vía de restablecimiento y de integración local en el territorio.

De esta manera, la Corporación Ayuda Humanitaria facilitó de la mano con CHF Internacional, Global Communities y Acción Social la puesta en marcha de proyectos de construcción de vivienda con enfoque saludable. En el 2007, el Programa de Asistencia Humanitaria (PAHU) desde su componente de habitabilidad focalizó, diagnosticó, dio viabilidad e implementó soluciones de vivienda con enfoque saludable en Medellín. Este proyecto se desarrolló con el ánimo de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de familias desplazadas, el cual se integró a otras acciones afirmativas en las áreas de Asistencia Humanitaria y Generación de Ingresos como medidas para la estabilización de las condiciones de vida. En el mismo periodo, se coordinaron acciones y aportaron recursos para la ejecución del proyecto de mejoramiento de cien viviendas en el corregimiento San José de Apartadó.

Pero, ¿qué es vivienda saludable? Esta se concibe como una serie de cualidades del hábitat que permite a un grupo familiar, el disfrute y bienestar en cuanto a la conformación de la unidad habitacional. Así, en el ámbito constructivo, el enfoque de vivienda saludable busca reparar y proveer baterías sanitarias, cocina y superficies acordes con la salud y la protección humana. Sin desconocer el impacto estructural del déficit constructivo ni la relevancia del enfoque arquitectónico en la esfera cultural, la vivienda saludable potencia la mirada sobre esta infraestructura de cuidado en la salud y bienestar de los habitantes de la vivienda: la cocina como el lugar donde se preparan los alimentos, el equipamiento sanitario, el lugar del aseo, de cuidado personal, de lo íntimo, los pisos de la casa como aquellos que además de servir para el tránsito, puedan ser seguros en cuanto a las condiciones de aseo y limpieza, promoviendo además el libre y seguro desplazamiento sin barreras para la movilidad.

Luego, en el año 2008, mediante la unión de esfuerzos, se benefició a 56 familias de los municipios de San Luis y Nariño (Antio-



La vivienda saludable invita a considerar la iluminación de los espacios, la circulación del aire, las condiciones de hacinamiento y la disposición del área en función del mayor aprovechamiento con mejores condiciones para las personas.

...

quia); durante esta intervención en las unidades habitacionales se realizaron acciones de diagnóstico, valoración, acompañamiento psicosocial, propuesta técnica de intervención, programación de obra, presupuestos y ejecución de obra civil, logrando el mejoramiento de las condiciones de hábitat y la calidad de vida de la población desplazada y vulnerable.

Con un enfoque de vivienda más allá del marco de integración socioeconómica y cultural, y tras un cambio significativo en la dinámica del conflicto armado en el territorio y la movilidad de los grupos humanos por causa del desplazamiento forzado, en los años 2012 y 2013, la Corporación Ayuda Humanitaria participó del proceso de retorno y reubicación para el departamento de Antioquia con unidades de mejoramiento de vivienda y generación de ingresos abriendo las puertas para la implementación de esta medida contenida en la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctima y Restitución de tierras). Esta ruta está dirigida a víctimas de desplazamiento forzado y participan las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) bajo los principios de seguridad, dignidad y voluntariedad. “El acompañamiento comprende dos componentes: i) Contribución a la superación de su situación de vulnerabilidad y ii) Avance en el proceso de integración comunitaria y arraigo territorial, como garantía de permanencia en el territorio”⁹, el primero aborda ocho derechos prioritarios (Atención en salud, educación, alimentación, identificación, reunificación familiar, orientación ocupacional, vivienda y atención psicosocial así como los derechos de seguridad alimentaria e ingresos y trabajo que son progresivos. El segundo componente hace relación al acceso o restitución de tierras, servicios públicos básicos, fortalecimiento de la organización social y vías y comunicaciones.

⁹ Proceso de Reparación Integral. Sistema integrado de Gestión. Procedimiento ruta de acompañamiento individual al retorno, reubicación o integración local de personas y hogares víctima de desplazamiento. Versión 2. 11/07/2022.

Este recorrido evidencia una Corporación que sigue y lee el contexto en términos políticos, sin dejar de lado las necesidades crecientes y apremiantes de la población. La vivienda saludable por tanto otorgó a las familias no solo un techo sino uno **digno** y **sostenible** que además de la garantía del derecho, permitiera la apuesta humana por lo esencial.

La vida con ojos de vivienda urbana

Entre los años 2008 y 2012, la Corporación Ayuda Humanitaria desarrolló un total de 18 convenios y contratos de mejoramiento de vivienda que favorecieron a 2.442 familias de Medellín en el proceso de postulación, diagnóstico, estructuración, asistencia técnica, ejecución y entrega de subsidio familiar de Vivienda de Interés Social (VIS) con cobertura en las 21 comunas del territorio, y con especial énfasis en los cinco corregimientos, el barrio Moscú (comuna 2), barrio Loreto - sector Medellín sin Tugurios (comuna 9), y San Javier (comuna 13), entre otros.

En paralelo a estas acciones en Medellín, la Corporación Ayuda Humanitaria contribuyó con el rediseño y fortalecimiento del programa de Arrendamiento Temporal, el cual fue creado en el 2003 y estaba enfocado en atender las necesidades emergentes en materia de desastres masivos otorgando a las familias el subsidio de arrendamiento como medida de apoyo al restablecimiento de las condiciones de vida; no obstante, el mecanismo no había sido proyectado como uno de promoción social más allá del ámbito estrictamente humanitario.

La ejecución de este contrato coincidió con la creación, en el año 2008, del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVIMED), que permitió de manera conjunta con la administración distrital, otorgar una estructura orientada al restablecimiento de condiciones de las familias y a su vez, de participar en una ruta de acceso a la solución definitiva de hábitat para la ciudad. Este hecho es

altamente significativo en materia de derechos, dado que el subsidio de arrendamiento temporal pasó de ser un auxilio a un mecanismo de garantía y una posibilidad para las familias afectadas por obras públicas de alto impacto y por desastres, lo cual permitiría la gestación de nuevos escenarios para la ocupación del territorio. El distrito ha desarrollado capacidades técnicas para identificar el impacto de los desastres en la ciudad; en este sentido, vale destacar que en el periodo 2016-2019 se registraron en Medellín 5.577 emergencias causadas por desastres naturales, en las que se afectaron 5.418 viviendas, en las cuales se destruyeron 3.282.

Con la creación de estas rutas de acceso a derechos, a las familias en proceso de evacuación temporal o definitiva, se les abrió la posibilidad de elegir de acuerdo al cumplimiento de requisitos, entre el mejoramiento de su vivienda, la reposición de la misma, la construcción en sitio propio o el ingreso a un subsidio de arrendamiento temporal que otorga la posibilidad de habitar un espacio digno y seguro, y avanzar hacia la postulación a la solución definitiva de vivienda en modalidad nueva o usada.

Para muchas familias procedentes del campo, llegar a un asentamiento urbano exige reaprender las formas de intercambio con el entorno. Los modos de convivencia de cada uno afectan, en mayor o menor medida, a toda la comunidad; así mismo, las prácticas constructivas, el uso del suelo, la destinación final de los desechos, la canalización de las aguas lluvias, entre otros, surten efectos en el espacio común.

Los lugares de nuevo asentamiento, denominados genéricamente invasiones, se convirtieron en un ecosistema de relaciones que produjo unos resultantes que impactaron las formas de relación con el territorio: ¿qué es mío y qué es del otro? ¿qué es de todos? ¿cómo se cuida y protege lo propio y lo comunitario? Quienes se asentaron en estos lugares, y tuvieron el infortunio de ser afectados por un desastre natural también habían sido, en su mayoría, desplazados o expulsados de otros territorios; por tanto, la comunidad no solo estaba en búsqueda de resolver la vivienda, sino las formas de pertenencia.



Este fue el camino de la Corporación Ayuda Humanitaria con estas familias: entender esas historias de vida, comprender la dimensión socio histórica de este proceso y ayudar a las personas en su sentido de integración; la pertenencia genera responsabilidad y promueve la autonomía. El camino recorrido de la mano con la comunidad coadyuvó a fomentar la corresponsabilidad, que no solo impulsó sus procesos de desarrollo, sino que además le permitió a la Corporación -por medio del Enfoque Basado en las Personas-, adecuar las formas de comunicación con elementos psicosociales y pedagógicos para que las decisiones de los grupos familiares fueran conscientes y autónomas.

Hablar el idioma de la gente

“Durante una visita técnica de prefactibilidad para el mejoramiento de vivienda de una familia en Medellín, llegaron a una humilde vivienda, ocho personas (equipo de gobierno, interventores y equipo técnico-social de la CAH). Una mujer de edad avanzada que se debatía entre la felicidad y el

nerviosismo, atendió al grupo de profesionales que recorrían su casa y analizaban las necesidades de mejoramiento desde una perspectiva funcional. María^{*10}, les ofreció jugo en sus mejores vasos, y les siguió por toda la casa tratando de seguir la conversación ingenieril sobre asuntos que no entendía. El grupo habló de recursos disponibles en salarios mínimos, en dar prioridad a pisos, cubiertas y muros; de la necesidad de tirar un mortero y poner columnetas y vigas de amarre para soportar la intervención en cubierta. En los ojos de María se asomaba la esperanza de una traducción sobre qué era lo que iban a hacer en su casa. En medio de la discusión técnica, uno de los ingenieros sugirió poner una alfarda en los diseños y qué podía ofrecer en relación a lo que él denominó “la luz”. La cara de María se iluminó. Salió por más jugo con una sonrisa de oreja a oreja. La social que acompañaba el grupo, notando el gesto, se apartó para ayudar a María e indagarle sobre cómo iba la visita. María le dijo: ¡Doctora, ya sí estoy muy feliz! ¿No ve lo que me van a poner, eso como con dibujos y lucecitas que se pone en las casas para hacerlas ver más bonitas? De eso tiene mi patrona en su casa y ahora yo lo voy a tener”. La social le pidió que dibujara las alfardas como ella se las imaginaba y María dibujo una línea de cenefas decorativas que darían luz y brillo a su casa. Entonces, la profesional social convocó a los asistentes para que tradujeran al lenguaje de la vida cotidiana de María, qué era aquello necesario en el mejoramiento. María entendió y dando una palmada en el hombro al interventor le dijo, “ahora sí le entiendo doctor lo que quiere para la casa mía”.

10 *Nombre cambiado para efectos del relato

Como María, miles de personas se acomodan al pensamiento técnico, al rigor de la norma, al presupuesto disponible, a las formas y los tiempos de los contratistas de esos mejoramientos. Incontables familias se imaginan cosas que van a pasar en sus casas actuales o soñadas, porque de esas cosas depende su bienestar. La traducción que la Corporación Ayuda Humanitaria ha logrado hacer, corresponde justamente a leer los ojos que se abren de alegría o los ceños que se aprietan al no entender, o a poner atención al fondo del discurso de la gente, de sus preguntas y del efecto de las respuestas, porque solo allí, el otro es un ser legítimo que se incluye y participa en su propio proceso. El Enfoque Basado en las Personas le ha mostrado a la Corporación cómo incorporar en el acompañamiento social lo que es menos evidente y tal vez que no está en el marco de lo exigible, pero que a la larga es eso sutil, eso humano, eso simbólico lo que permite que las casas sean habitadas y asumidas como un nuevo inicio en el proceso de restablecimiento.

En el campo de lo rural: apropiación de la solución

Tener la posibilidad de estar en el territorio que se siente propio, que se conoce, en el lugar donde habitan vecinos y amigos, donde está cerca la escuela y es posible contar con la ayuda del otro para el cuidado de los hijos, de los animales y de la tierra, donde se puede pedir prestado y saber que es un acto de lealtad el pago de la deuda porque de ello depende también el bienestar del otro. En un contexto como este se debe velar porque la solución de vivienda que se entregue en ese territorio evite la ruptura de ese acumulado, de ese tejido social.

El Estado, en algunas zonas rurales dispersas, se percibe como imaginario: no hay vías, ni hospitales, a veces ni acueducto, ni la infraestructura más simple y al tiempo más transformadora: una escuela. Allá se conoce de la cancha del pueblo y que hay cines en

la ciudad; las vías son caminos y los carros son para las personas del pueblo. Una casa construida por la institucionalidad en las lejanías pone al Estado de frente y ayuda en el proceso de recuperar la confianza en la expresión real del ser ciudadano. En el campo, *la vivienda es del viviente*, quien se ocupa de la tierra, por tanto, el derecho a la vivienda no es solamente a la unidad habitacional sino la posibilidad de aportar con las herramientas para trabajar la tierra y poder continuar para quien así lo decide con ese proyecto de vida familiar, y de esta forma aportar al desarrollo del campo y del sistema productivo del país.

En el año 2012, y tras los aprendizajes en materia de vivienda saludable, urbana y rural, la ejecución de mejoramientos de vivienda y demás experiencias con población afectada por desastres y/o el conflicto armado, la Corporación Ayuda Humanitaria, incursionó en un nuevo escenario social a partir de la línea de infraestructura y hábitat: Vivienda de Interés Social Rural (VISR), en modalidad dispersa.

El programa de VISR busca establecer las condiciones por medio de una gerencia integral para administrar los recursos del subsidio asignado por el Banco Agrario de Colombia a los hogares beneficiarios de los proyectos de vivienda rural aprobados en la convocatoria ordinaria y atención permanente a población desplazada y otros proyectos de desarrollo rural para la construcción de vivienda de interés social.

A partir de ese momento, la Corporación Ayuda Humanitaria se consolidó como implementador de esta estrategia, proporcionando al modelo funcional diseñado por el gobierno nacional, una mirada integradora de los propósitos en materia de infraestructura social.

Los retos con un proyecto de estas características exigieron a la entidad sopesar los riesgos y afinar las estrategias para una ejecución adecuada del modelo. Construir viviendas con materiales convencionales en zonas rurales alejadas, conlleva el análisis de la disponibilidad de mano de obra, materiales, existencia y estado de las vías de acceso, institucionalidad y redes de apoyo para la superación de

situaciones de emergencia, evaluación de las condiciones de seguridad para permanecer en el territorio, la durabilidad de las medidas y sostenibilidad de las soluciones aplicadas.

Como puede advertirse es un escenario de alto riesgo y en la misma medida requiere de acciones de estricto control. Sumado a esto, el sentido de la vivienda nueva en material convencional, sin vías de acceso transitables o navegables, ubicada en una vereda a ocho horas de su cabecera, se suma la mirada de la Corporación sobre el significado de la solución para las familias, encontrando que en la mayoría de los casos esa unidad habitacional hace la diferencia entre tener los mínimos o no tener para decidir por la permanencia en el territorio.

Los modelos de vivienda

Para hacer operativo el proceso de construcción de vivienda con fines sociales, el país cuenta con diversos modelos con variaciones entre una entidad y otra. Esto ocurre en la medida en que el ejercicio va más allá de la vivienda como unidad funcional y busca desde un enfoque de garantía de derechos, satisfacer el déficit de vivienda en los territorios.

Comprendiendo el alcance de los proyectos de vivienda de interés social, se parte de la necesidad de focalizar a las familias en los territorios en los cuales se busca generar la inversión y elevar los indicadores de cobertura. En este sentido, cada entidad, de acuerdo a su competencia, desarrolla unos instrumentos y metodologías que le permitan dar lineamientos a nivel técnico, jurídico, político y social, y de este modo responder con las soluciones a la priorización de determinados segmentos poblacionales, número de familias y plantear cómo acceder a los subsidios de vivienda.

Dado el alto costo de la inversión para las soluciones de hábitat, las entidades invocan el principio de concurrencia y corresponsabilidad, facilitando la conjunción de aportes del gobierno nacional, de-

partamental, local y eventualmente otros recursos no estatales que puedan aportar al cierre financiero que les corresponde a los ciudadanos; en el caso de las víctimas del conflicto armado se tiene en cuenta para el cierre financiero el monto de la indemnización administrativa, más conocida como “carta cheque”, que se entregó hasta la expedición de la Ley 1448 de 2011.

Un modelo frecuente que se ha replicado en la mayor parte de las entidades estatales en el país, incluye dos componentes en los proyectos de vivienda: uno de orden técnico - constructivo y otro de orden social. Algunos modelos incluyen un componente jurídico que busca la legalización de la mejora, la construcción y/o el proceso de titulación de predios y escrituración de la vivienda. Por otra parte, de acuerdo al alcance de los proyectos de vivienda, los mismos pueden dar inicio en el diagnóstico y postulación, lo cual permite dirigir la asignación de recursos a nivel programático y atender una población en específico; así, las bolsas de recursos se diferencian no solo con un enfoque territorial – administrativo según su origen, sino también con un enfoque poblacional que considera el enfoque diferencial para la garantía de los derechos de los ciudadanos.

Existen proyectos para población víctima del conflicto armado incluida en el RUV, afectada por desastres, en proceso de reasentamiento, impactados por obra pública, para poblaciones especiales, reincorporados, etcétera. Es el aspecto normativo y administrativo el que, gracias a la lectura y competencia en un contexto en particular, permite postular los hogares para cada tipo de solución.

En el caso del proyecto de Vivienda Interés Social Rural en modalidad Dispersa (VIRS-D), que ha gerenciado la Corporación Ayuda Humanitaria desde 2012 para al menos 17 departamentos en el país, el proceso de formulación lo adelanta el Banco Agrario de Colombia; con la concurrencia de los municipios se postulan un número de soluciones que pueden atender las necesidades específicas de ese territorio. Luego, la entidad nacional invita a entidades operadoras

para que apliquen de acuerdo a su experiencia y objeto misional a procesos públicos para ejecutar los recursos bajo la figura de Gerencia Integral, modelo que ha contribuido a garantizar el cumplimiento de los objetivos tanto en términos técnicos, como jurídicos y sociales. Esta logística de ejecución se apoya en la comprensión y las capacidades de la entidad respecto a este tipo de comunidades, conocimiento del territorio y relacionamiento con actores institucionales. El modelo del Proyecto de Vivienda Interés Social Rural, se ocupa de la calidad y el cumplimiento del estándar, vía la garantía de la contratación con privados idóneos para la prestación de servicios especializados en materia técnica, social e interventoría. Dicho modelo ampara con pólizas el compromiso de cada actor involucrado en el proyecto y descarga en la entidad operadora o gerencia integral, la responsabilidad de seguimiento, monitoreo, acompañamiento y exigibilidad en todos los términos, logrando así resultados de calidad de la entidad operadora y sus ejecutores.

En conclusión, el modelo se orienta a una estructura de control que, por un lado, coadyuva en el uso transparente y eficiente de los recursos y por otro, evita los retrasos e incumplimientos que pudieran ocurrir debido a los cambios políticos o administrativos. La Corporación Ayuda Humanitaria ha aportado una lectura adecuada de sus necesidades de los hogares y la acción transparente de la Gerencia Integral.

La vivienda en Colombia ha evolucionado en las nociones comprensivas de la misma, de lo que es, cómo se logra, cuál es el derecho y el costo de la misma, quiénes la habitan, la poseen o la usan, pero en esencia es la casa, es lo propio, el espacio vital, lo íntimo. El concepto de casa, a diferencia de vivienda, imprime diferentes emociones en las personas. Dos líneas del poema Entremos de José Pedroni lo predicen con dulzura: “*Esta es nuestra casa. ¡Hazme el primer fuego!*”

La casa es afectiva, es el lugar propio, el espacio vital donde se vuelve al final de la jornada. Es un techo, un lugar para descansar de lo externo... Y ser. La casa es arquetípica en lo psíquico, y con

fuertes aplicaciones socioculturales que determinan de múltiples formas lo que somos, la forma de relacionarnos, la cotidianidad que construimos como filigrana de los días. Los brazos extendidos sobre la cabeza, los dedos que se rozan cómplices y una sonrisa dibujada en el rostro: esa es la casa, una extensión de nosotros para los otros.

Resultados y aprendizaje logrados

Durante la existencia de la Corporación, cruzada de manera feroz por la violencia socio-política, uno de los principales aprendizajes logrados se encuentra en relación con el efecto en los imaginarios sociales y las formas de apropiación de las personas respecto a las propuestas institucionales para el mejoramiento de sus condiciones de vida. La apropiación no es siempre positiva y se evidencia el alto riesgo de ejecutar acciones con daño cuando no se tamiza el significado que las soluciones tienen para las personas. Hay una especie de huella en las comunidades que se acompañan e intervienen en materia de hábitat y territorio, que no arroja lectura de estos efectos subjetivos; no obstante, la omisión que esto supone, opera en las comunidades y produce efectos a nivel personal, familiar y comunitario.

El tiempo y la profundidad del relacionamiento con la población en el programa de Arrendamiento Temporal, le han dado a la Corporación Ayuda Humanitaria la calidad de intérprete de la realidad de estas familias, de sus formas de relacionamiento con el barrio y la casa, de los significados de la vivienda y la calidad de su tenencia, de las brechas existentes a nivel socioeconómico y cultural para desarrollar una posición de corresponsabilidad con su propio proceso de restablecimiento y con su entorno.

El derecho de las personas y las comunidades al territorio no hace parte de la misionalidad de la Corporación, por cuanto son las vías resolutivas, administrativas y los mecanismos de justicia, las que permiten otorgar dichas garantías. Lo que sí está al alcance de

la Corporación Ayuda Humanitaria es la reflexión de los modelos y el abordaje institucional y comunitario a partir de un enfoque social que no pierda de vista que el centro siempre debe estar puesto en las personas.

La Corporación, como organización que aprende, ha logrado identificar y fortalecer la estructuración de los modelos de intervención en ámbitos diferenciados de acceso al derecho a la vivienda, tales como reasentamiento, recuperación de desastres, retorno o reubicación y restablecimiento de derechos.

“No es sólo la violencia la que deja huella, es en particular el lugar que el Estado da a las víctimas lo que marca. Ser consecuentes con estas marcas históricas y considerarlas en los escenarios de reconciliación, es una forma de derrocar el poderío adquirido en el tiempo por las formas de olvido y negación que se impone a los hechos del conflicto”.

Otro aprendizaje es que el valor de la vivienda radica, además del costo, en su significado. El alto costo y la posibilidad de que una solución no se desarrolle según lo planteado, convierte los proyectos asociados a vivienda no solo en desgastantes, sino también en excesivamente controlados y con regulaciones de múltiples órdenes que a la larga afectan los tiempos efectivos para el goce y disfrute de la misma.

Asumir el riesgo financiero, jurídico, técnico y social en los proyectos que construyen vivienda e infraestructura comunitaria, requiere de una entidad ejecutora o implementadora fortalecida en sus procesos internos y con fuerte capacidad de reacción respecto a las variables exógenas y endógenas a los proyectos que generan con frecuencia afectación a las organizaciones y las comunidades. En este sentido, la salud financiera y organizacional de la Corporación Ayuda Humanitaria, le ha permitido asumir este reto y diseñar mecanismos internos para mitigar los efectos adversos derivados de la rigidez de los modelos de atención que acompaña.

La respuesta técnica, un reto social

“(...) La historia de la humanidad puede entenderse como una carrera contra lo que no podemos controlar; hemos conseguido un enorme poder científico y tecnológico sobre la realidad, aunque eso tiene un efecto perverso: cuando creíamos que lo podíamos todo, la naturaleza nos pone en nuestro sitio”.¹

*Manuel Cruz Rodríguez,
filósofo y político español*

¹ Recuperado de: <https://elpais.com/cultura/2020-03-23/filosofia-de-urgencia-en-esta-do-de-alarma.html>

Repasar la historia de las instituciones es poner el foco en las diversas circunstancias que explican su génesis y cómo estas marcaron la manera de responder en ese contexto, con las capacidades instaladas en ese momento particular y la forma de hacer las cosas que conforman la cultura organizacional. Así, existe un nexo ineludible entre la Corporación Ayuda Humanitaria y las labores de mitigación de tragedias de toda índole y con repercusiones nacionales, departamentales y distritales que le han permitido transitar de la atención a la asistencia con un ropaje de aprendizajes que, en un solo tiempo, interrogan, inspiran y retan.

El trasegar de la Corporación Ayuda Humanitaria la ubica en puntos disímiles y distantes de lo que podríamos denominar la geografía de la emergencia: los estragos de la guerra con la atención de miles de familias víctimas del desplazamiento forzado que salieron de sus territorios y buscaron refugio en Medellín, incendios como el de Mano de Dios, la ola invernal 2010 – 2011, el colapso de la torre 3 del conjunto residencial Space, y de forma más reciente la migración venezolana hacia territorios diferentes a la frontera común, son una muestra palpable, no de una postura sino de ser y estar para los otros y para la sociedad. Un testimonio y la acción de la CAH son claves para entender el impacto de estas tragedias: “*La violencia nos echó de la tierra y hoy las llamas nos dejaron sin casa, qué más nos puede pasar*”, reseña la revista Semana². Para atender la situación en el sector Mano de Dios, el Plan Mundial de Alimentos (PMA), la Red de Solidaridad y la Corporación Ayuda Humanitaria instalaron, con la colaboración de la acción comunal, un comedor comunitario que permitió atender 375 personas con altos índices de desnutrición. Situaciones como estas demandan una actuación especializada, clara y armónica con los organismos competentes para atender y superar la emergencia.

2 <https://www.semana.com/on-line/articulo/mano-dios-llamas/56861-3/>

La emergencia es una situación en la cual la respuesta oportuna, ordenada, idónea, coordinada, informada y humana evita la agudización de la crisis o la revictimización de las personas que se ven expuestas o afectadas por esta situación. De acuerdo con la Ley 1523 de 2012, la emergencia se define como una situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo que obliga a una reacción inmediata y requiere la respuesta de las instituciones del Estado, la comunidad en general y los medios de comunicación.

La respuesta, reacción o manejo de la situación de emergencia depende del estado de preparación del territorio y de las capacidades instaladas en los grupos humanos para comprender, planificar, mitigar y atender dicho escenario. Cuando se alude al concepto de capacidad instalada, es relevante considerar dónde y cómo debe instalarse dicha capacidad para que los procesos de preparación y respuesta se alineen a las realidades contextuales y al mandato asociado a la competencia institucional.

En este sentido humano e institucional y como parte de la capacidad desarrollada en el territorio para el conocimiento, reducción de riesgo de desastres, mitigación y manejo de situaciones de emergencia, la Corporación Ayuda Humanitaria se planteó de tiempo atrás un reto de alto valor para la aplicación de estrategias, mediante la comprensión de los escenarios en los que acontecen diversos hechos que generan riesgo para las personas asociados a las emergencias.

Según la tipología de la emergencia que la Corporación Ayuda Humanitaria ha acompañado durante su historia, ha sido posible aportar en la construcción y agregar valor a modelos de gestión de emergencias sociales, naturales, antrópicas, por efecto del conflicto armado interno (en especial el desplazamiento forzado), por flujos migratorios mixtos, violencias basadas en género, de bioseguridad y condiciones habitacionales adversas.

Desde su nacimiento como entidad al servicio de los otros, la Corporación Ayuda Humanitaria ha crecido como una organización en articulación con los demás actores de la sociedad, evitando cubrir por sí misma aquello que está en las libertades, competencias y posibilidades de las instituciones y personas presentes en los territorios.

Solidaridad que no da abasto

“Yo no sé cómo hacíamos entonces. Recuerdo estar todo el día en campo, bajo la lluvia, con lodo en los zapatos, atendiendo a las familias. El radio no paraba de sonar. Apenas llegábamos a un sector, cuando nos reportaban de la base que dos o tres emergencias más se estaban presentando en ese momento. Había una necesidad perentoria de estar ahí, atendiendo a las familias, y al mismo tiempo salir corriendo a otro lugar para no dejar a la gente esperando. Agradecía con frecuencia la lluvia en la cara para que no se dieran cuenta de que estaba llorando. El almuerzo que nos llevaban al lugar de atención casi siempre terminaba en el fondo de la mochila: no era capaz de comer mientras la gente hacia fila. Pienso en esa época y no sé cómo lo hicimos. Tengo un recuerdo de estar muchas veces a las dos o tres de la mañana llegando a la oficina por fichas para seguir. Todos los días llegaban más personas a apoyarnos. Había que entrenarlos, no dábamos abasto”.

Testimonio de un profesional de campo asociado a la atención de desastres naturales y antrópicos (2011).

Un origen común

En 1998, los inicios de la Corporación Ayuda Humanitaria fueron especialmente sensibles a la consideración sobre qué hacer para mitigar los efectos devastadores del desplazamiento masivo en las personas, las familias y las comunidades expulsoras y receptoras de población víctima del conflicto armado, teniendo en cuenta que la reconfiguración territorial y poblacional generada por el fenómeno del desplazamiento forzado en el país no tenía precedentes desde la creación del Estado.

La emergencia social generada por efecto de esta problemática, más allá de sus implicaciones sociopolíticas, trajo consigo una forma acelerada de ocupación de los espacios sociales: el suelo, la vivienda, la participación en la economía local, la integración sociocultural, entre otras. El territorio nacional vivió las repercusiones de este fenómeno con los impactos propios de acuerdo a las condiciones de cada región. A lo que obligó la agudización de la movilidad humana y el asentamiento en nuevos territorios, fue a la creación de una normativa y un sistema nacional de atención que coordinara esfuerzos y recursos de todos los actores de la sociedad.

La Política Pública de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto (PPV), hace parte de una serie de directivas que, en este sentido, consideran la comprensión, preparación, gestión de recursos y planificación de la atención de las emergencias complejas y además de todas aquellas situaciones que, sin importar su magnitud, ponen en riesgo la vida y la integridad de las personas.

A la luz de este acumulado de la Corporación Ayuda Humanitaria, este capítulo propone una línea de tiempo que hace hincapié en la gestión del riesgo de desastres a partir del Fenómeno de “La Niña” (2010–2011) y continúa el rastro por la experiencia de atención social de emergencias en eventos naturales o antrópicos, la emergencia social en una metrópoli, el fenómeno migratorio venezolano en

ciudades no fronterizas y la visibilización y atención de situaciones de riesgo como resultado de las Violencias Basadas en Género (VBG).

Es de resaltar cómo cada una de estas construcciones se ha nutrido de las anteriores, poniendo en clave de avance, por un lado, los nuevos modelos desarrollados por la institucionalidad y por otro, la gestión del conocimiento vía lecciones aprendidas, buenas prácticas y experiencias exitosas.

El clima no es un juego de niños

De acuerdo al archivo documental del IDEAM³, en la región andina colombiana en el año 2010 se presentó un primer trimestre más seco de lo normal como consecuencia del fenómeno de “El Niño” (2009-2010). A partir de abril de 2010, por el efecto del paulatino enfriamiento del Pacífico tropical, se dieron las condiciones para el llamado fenómeno de “La Niña”, el cual “generó emergencias asociadas a inundaciones lentas, crecientes súbitas y deslizamientos de tierra, con las consecuentes pérdidas humanas y materiales”, cuyo rigor se vio reflejado en fuertes precipitaciones desde abril hasta diciembre de ese mismo año. “Las excesivas lluvias prácticamente eliminaron la temporada seca de mitad de año, por lo cual, la época lluviosa del segundo semestre tuvo un impacto inusitado, originando uno de los inviernos más fuertes de los últimos tiempos en las regiones Andina y Caribe, principalmente”⁴.

Estas condiciones climáticas continuaron durante el año 2011 y sus rigores se hicieron sentir sobre todo entre febrero y mayo, occasionando efectos derivados de las fuertes lluvias como inundaciones

³ Análisis del impacto del fenómeno “La Niña” 2010-2011 en la hidroclimatología del país. Euscátegui, C., Hurtado, G. (2011)

⁴ Análisis del impacto del fenómeno “La Niña” 2010-2011 en la hidroclimatología del país. Euscátegui, C., Hurtado, G. (2011)

y movimientos en masa, dejando gran parte del territorio nacional frente a condiciones de alta exposición e incrementando la preexistente vulnerabilidad asociada a los territorios situados en las riberas de los ríos y en las zonas de alta pendiente.

Mediante el Decreto 4580 de 2010, el gobierno nacional declaró la “Emergencia Económica, Social y Ecológica” y la “situación de desastre”, como una forma de propiciar una respuesta integral para afrontar la grave emergencia ocasionada por el fenómeno climático que fue catalogada como la peor temporada de lluvias en los últimos 40 años en Colombia⁵. Luego, mediante el Decreto 4579 de 2010, se declaró la situación de desastre nacional en el territorio colombiano que luego apoyado en dos nuevos decretos, obligó a las personas a despejar las zonas de riesgo y a la utilización de dragas en ríos y canales.

Los datos de referencia de las afectaciones al momento de la declaratoria de emergencia ascendían a 2.121.894 personas afectadas, 279 personas muertas, 271 heridos, 61 desaparecidos, 3.001 viviendas destruidas y 303.215 viviendas averiadas, llegando al estimado de 60% del total de municipios afectados en el territorio nacional⁶. El aumento del 300% de las lluvias en diciembre de 2010, hizo comparable esta situación de emergencia con lo sucedido durante el huracán Katrina de 2005 en Estados Unidos, llegando a estimarse, incluso, de mayor magnitud.

⁵ Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2011/C-216- 11.htm>

⁶ Ola invernal fenómeno de “La Niña” Colombia. Informe preparado por Equipo PED Colombia. Organización Panamericana de la Salud <https://www.paho.org/col/ped>. 17 de diciembre de 2010

La Corporación, en el centro de la transformación de la atención social de emergencias

El escenario nacional, departamental y local planteó entre el periodo 2010–2011, dos tipos de retos: uno en términos sociopolíticos y económicos, y otro en poner a prueba el sistema de respuesta para el manejo de la emergencia.

El gobierno, en todos sus niveles, se vio abocado a tomar medidas de excepción y trazar planes para la gestión de la contingencia. Hasta ese momento, los sistemas de respuesta en el país consideraban un enfoque orientado a la atención y recuperación de las emergencias; no obstante, la vertiginosa escalada de las condiciones del momento pusieron en el horizonte una nueva mirada que se consolidaría como un sistema sostenible para el manejo de las crisis por la vía de la Gestión de Riesgos de Emergencias y Desastres, considerando instrumentos de gobernanza para hacer frente a eventos de gran envergadura y preparando a los territorios por la vía del conocimiento y la reducción del riesgo de desastres para la comprensión de los factores amenazantes y las vulnerabilidades existentes en los asentamientos humanos.

En un ejercicio espejo, tras la expedición de la Ley 1523 de 2012, el distrito de Medellín expidió el decreto 1240 de 2015 por medio del cual “se establece el Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, se reestructuran sus instancias de dirección, coordinación y orientación, se adopta el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias y el Sistema Comando de Incidentes, entre otros”. Esta nueva arquitectura institucional en materia de atención de riesgo de desastres permitió a Medellín adecuarse a los desafíos propios que traen consigo la atención de los fenómenos naturales y antrópicos en el territorio.

Tras las situaciones afrontadas en el manejo de la denominada “Ola Invernal 2010–2011”, se activó el Fondo Nacional de Calamidades,

operacionalizado mediante la subcuenta Colombia Humanitaria para la gestión de la emergencia ocasionada por las lluvias. Así, durante 2011 y 2012, la Corporación Ayuda Humanitaria ejecutó las dos cuentas del Fondo Nacional de Calamidades, subcuenta Colombia Humanitaria para Medellín, disponiendo su capacidad técnica y operativa, en colaboración con las autoridades locales, para la entrega de alimentos y auxilios de arrendamiento para las familias afectadas por las lluvias.

De manera simultánea, la Corporación atendió con subsidio de arrendamiento temporal a las familias evacuadas de las viviendas en virtud de un hecho natural, antrópico o por obra pública, y dio inicio en julio de 2012, a la operación de la Comisión Social del Departamento Administrativo de Gestión de Riesgo de Desastres (DAGR), mediante convenio de asociación con el propósito de brindar atención psicosocial y ayuda humanitaria a las personas víctimas de emergencias naturales y/o antrópicas.

La Corporación Ayuda Humanitaria pasó de tener una presencia en el territorio, hasta entonces en atención a las víctimas del conflicto armado, a tener una permanencia de 24/7 en eventos de emergencia. La experiencia en otros escenarios de la emergencia fue puesta al servicio de quienes debían dejar sus hogares y reubicarse en otro lugar, que les permitiera restablecer sus condiciones de vida de manera temporal y en un mediano plazo, mediante la búsqueda de soluciones duraderas para las familias.

La atención social de eventos naturales o antrópicos (producidos o modificados por la actividad humana), requiere no solo de un conocimiento psicosocial y humanitario del contexto, sino también de la comprensión de la dimensión sociopolítica de los territorios y las entidades corresponsables de las garantías de derechos de las personas. Como en otros momentos de la historia, la Corporación Ayuda Humanitaria decidió la inclusión en sus equipos de trabajo de algunos profesionales que hicieron parte de este tejido previamente a su llegada, buscando fortalecer los lazos de confianza con

las comunidades y proyectar de manera sistémica su Enfoque Basado en las Personas (EBP), a partir de la experiencia previa de quienes no solamente sabían moverse con acierto en el territorio, sino que además comprendían las narrativas de las personas en torno a este nuevo momento para la ciudad de Medellín.

La apuesta de la Corporación ha sido por la sensibilidad y la mirada holística de quienes están comprometidos en la operación; solo quien se pregunta por las implicaciones en la vida del otro, es capaz de potenciar los recursos disponibles para acercarlos a la gente. Así mismo, solo una entidad con la capacidad de preguntarse y escuchar a este nivel, es capaz de proponer nuevas variantes para que los recursos cubran de mejor manera la necesidad de los grupos humanos más vulnerables.

Asistir, es tal vez una de las palabras con mayor significado en el escenario humanitario; y su acepción no se restringe a entregar, implica estar. Asistir es acudir al llamado, no solo atender, sino estar en la capacidad de comprender el llamado explícito y el que no se nombra. Para cumplir este propósito de acompañar, es necesario contar con la distinción del observador que es capaz de leer el contexto y el subtexto de una situación.

En la historia de la Corporación Ayuda Humanitaria, en materia de atención social a emergencias por desastres, tanto los contextos como subtextos ponen de presente la necesidad de contar con la agudeza para escuchar, interpretar y anudarse a esa historia previa, para saber de qué hilo hilar la necesidad de las personas hacia un escenario de protección y realidad.

Decir la verdad es una de las lecciones iniciales al llegar a la Corporación, eso significa también, decir la verdad de las alternativas de solución, sus tiempos, las dificultades que pueden surgir, las brechas para el acceso, identificar las barreras y procurar superarlas. Decir las cosas tal y como son, en un escenario de emergencia, es una exigencia sin la cual no es posible construir confianza con la comunidad y los actores territoriales. La historia de la gestión institucional ubica a la

Corporación Ayuda Humanitaria en eventos de alto impacto, que además de exigir una actuación especializada, clara y armónica con los organismos competentes, ha permitido por otras vías, identificar alternativas a la emergencia.

Una mirada de sistema

Una experiencia de gran valor para el fortalecimiento del sistema local en materia de respuesta, fue posible gracias a tres líneas de proyectos, explorados por el Departamento Administrativo de Gestión de Riesgo de Desastres (DAGRД) y la Corporación Ayuda Humanitaria. Una primera línea de actuación correspondió al fortalecimiento de las instancias sociales, una segunda estuvo relacionada con el avance del diagnóstico a nivel técnico y social para las bases del Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de Medellín, y la última corresponde al proyecto de fortalecimiento institucional del DAGRD, mediante el cual fue posible fortalecer la estrategia organizativa de la entidad, y acompañar los desarrollos de los equipos de trabajo de las Subdirecciones de Conocimiento y Reducción, y Manejo de Desastres.

La experiencia construida con el DAGRD tiene un significado especial para la Corporación, en comparación con otras líneas de proyecto durante esta cronología, porque al caminar estos primeros pasos en materia de gestión de riesgos, la ciudad ha debido mirarse desde otro punto de vista y generarse un cuerpo reinventado desde el esquema de atención inicial hacia una visión sistémica e integradora de la gestión de riesgo en perspectiva de desarrollo. Evocar la experiencia y los retos asumidos con el DAGRD, le permiten a la Corporación Ayuda Humanitaria una dimensión única en materia de riesgos, dado que su cuerpo orgánico funciona como una mano con polivalencias, así como la mano del logo símbolo del DAGRD, que evidencia lo múltiple y lo unificado al mismo tiempo.

Sin ninguna duda, en el año 2020, el mundo cambió. El cambio puede darse por razones exógenas, endógenas o mixtas. En materia de gestión de riesgo, el cambio es parte de la adopción de una forma de planificación que puede abarcar diferentes aspectos técnicos y políticos, basarse en nuevas formulaciones o en experiencias exitosas desarrolladas en contextos similares. Lo ocurrido en la gestión de riesgos de emergencias y desastres en el departamento de Antioquia a partir del año 2019, evidencia las vertientes de cambio previamente advertido.

El Departamento Administrativo para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres (DAPARD), adscrito a la Gobernación de Antioquia, cambió de piel naciendo el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Antioquia (DAGRAN); de esta manera, surgió un cuerpo que propone la gestión del riesgo como sistema de coordinación y de apoyo departamental, y si bien mantiene el brazo operativo, se reinventa a partir del conocimiento y reducción, y propone una nueva manera de fortalecer la respuesta mediante la capacidad instalada en los municipios priorizados para el desarrollo de la denominada Estrategia Municipal de Respuesta a la Emergencia (EMRE).

La experiencia con el DAGRAN, convoca en la Corporación la misma sensación de ver nacer el DAGRD en Medellín y acompañar el proceso, en el cual, la resistencia al cambio, propio de los paradigmas instalados, requiere de la concurrencia de la intención y la claridad en todos los niveles de decisión para hacer posible una transición adecuada hacia nuevas posibilidades.

En este recorrido entre el sistema municipal, departamental y la cooperación al servicio de la gestión de riesgo de desastres, la Corporación Ayuda Humanitaria ha logrado adaptar el marco de su modelo de acompañamiento social para los esfuerzos particulares que es menester realizar. Esta adaptación surge del respeto por la comunidad, del enfoque de reconocimiento de las capacidades y la suficiencia, como lo plantea el economista indio Amartya Sen, orientado

a que los arreglos sociales deben ser evaluados según el alcance de libertad que las personas tienen que promover o lograr, de tal manera que sumar esfuerzos para un nuevo enfoque de protección se logre a partir del reconocimiento histórico y contextual de las comunidades.

Camino al barrio

Un pilar del proceso de búsqueda constante de respuestas con las comunidades, es la participación de la Corporación en el año 2016 en una iniciativa para el acompañamiento a los territorios con un enfoque denominado “De barrio”, que proponía Global Communities y que tuvo como implementadores locales, además, a la Universidad Pontificia Bolivariana y Fenalco. Esta propuesta estaba orientada al apoyo en materia de conocimiento y reducción de riesgo de desastres y el fortalecimiento de las capacidades organizativas de las comunidades en cuatro barrios de las comunas 3 y 8 de Medellín.

El enfoque de barrio es perceptual, conversacional, relacional, transversalizado por las preguntas sobre la capacidad y sobre las vulnerabilidades; se orienta a hacerse cargo del impacto en el territorio, y de este, sobre lo propio: la persona, la casa, la familia. A diferencia de otras miradas de intervención con visiones programáticas unificadoras, el enfoque de barrio defiende lo singular y potencia la capacidad de los sujetos de replicar con sus propios lenguajes la actualización de su mirada con lente de escenario de riesgos. Ver el riesgo es preguntarse también sobre el desarrollo en clave del avance social hacia mecanismos de participación multinivel, toda vez que la conversación sobre el territorio se construye en lo cotidiano y no desde las instituciones o la academia.

El proyecto “*Mi casa como espacio seguro*” le permitió a la Corporación Ayuda Humanitaria acotar el objetivo asociado a la reducción de riesgo de desastres, orientado en principal medida a la construcción de andenes, senderos y pasamanos en zona de tránsito

sobre pendiente empinada, lo cual, si bien hacía parte de la cotidianidad para el acceso, produjo una modificación de la relación con ese tránsito, su seguridad, su estética, sus mecanismos de adaptación y de impacto sobre el territorio. Adicionalmente al senderismo y pasamanos construidos, se focalizaron diversos escenarios en los cuales la intervención en los sistemas de canalización y conducción de aguas lluvias, mitigara efectos adversos de las aguas no contenidas, que socavaban el tejido vegetal y los materiales de las construcciones haciéndolas menos vulnerables a los cambios erosivos y movimientos propios del asentamiento del suelo.

En ese camino constructivo, se puso al servicio el enfoque social de la Corporación Ayuda Humanitaria, razón por la cual, la implementación se extendió de un objetivo de construcción en infraestructura social, a uno de fortalecimiento de las capacidades locales para el fomento del autocuidado y la gestión del riesgo comunitario con enfoque de barrio a partir de los planes familiares de gestión del riesgo de desastres. Con este propósito, la Corporación adelantó la contratación de 14 gestores comunitarios que implementaron un sistema de réplica en la comunidad, favoreciendo la construcción de lenguaje común para el trazado de instrumentos de formación, que permitieron anclar el mensaje asociado a las capacidades locales, como algo vivo en el territorio.

En este camino de aprendizajes y voluntades ha sido posible proponer acciones derivadas de las soluciones que oferta el sistema, identificar caminos alternos a estas soluciones, como la medida de auto albergue, el traslado humanitario, la asistencia con vestuario de emergencia, el fortalecimiento de la capacidad de atención con la formación de equipos de contingencia, los planes de seguimiento a la emergencia y post-emergencia, por citar algunos de los desarrollos de la Corporación que se han abierto camino en medio de los proyectos y demás acciones conjuntas con la institucionalidad.

Vertientes de la escucha

Pasadas las diez de la noche se recibió un llamado de emergencia de un asentamiento de la ciudad de Medellín. El reporte de cuarenta familias afectadas por un evento de deslizamiento hizo que se desplegara la atención en pleno del equipo profesional de la Comisión Social. Al llegar al sitio, nadie lloraba, no había niños, nadie buscaba las mascotas o trataba de recuperar sus enseres. Las personas habían encontrado un lugar para auto-albergarse en una casa de tres pisos que estaba desocupada, se diría “por fortuna”. La oscuridad de la noche no permitió la valoración de la Comisión Técnica del DAGRD, razón por la cual se hizo una vez despuntó el día. Escombros, maderas, plásticos, enseres y lonas aparecieron en el lugar de la emergencia. No se identificaron causas naturales para tal evento. Una voz entre la gente anunció: “Esas casas no se cayeron, las empujaron”. Durante el censo, se encontró que las personas tenían documentos que daban cuenta de una misma fuente como vendedor del predio. El infortunado caso evidenció la intención de fraude soslayado en el marco de la emergencia. Nuestro aprendizaje: creer y acudir siempre; escuchar y hacer lo debido.

¿Usted puede explicarme cómo se hace para empujar una casa?, pregunta atónito el funcionario de un organismo de Derechos Humanos.

Una casa que no es una casa, y que está recién estacada sobre una pendiente de tierra movida, se cae con el viento, responde la profesional social.

¿Usted me está diciendo que ese evento no existió, que la tierra no se movió y no quedaron 40 familias a la intemperie?, insiste el funcionario.

La tierra sí se movió, y las familias sí están allí, o al menos parte de ellas. Lo que no existió fue un evento.

Esto se pudo ver a través de los ojos de quienes han leído innumerables dramas humanos, donde no queda en pie un ladrillo, ni intacto un cuaderno o un documento de identidad, donde las caras de las personas que lo han perdido todo, miran al techo sin poder dormir porque no hay cómo alejarles de una zona de siniestro cuando viven una emergencia. “El evento aquí es el hambre que lleva a las personas a pensarse en una salida así para su vida”, acota la social.

Silencio.

Diálogo en el marco de la coordinación interinstitucional de la atención integral para la gestión de riesgos de desastres en Medellín (2013).

¿Cuál es su emergencia?

El concepto aludido en estas líneas sobre la emergencia social, aparece circunscrito a la modalidad de atención específica y especializada que orienta la acción urgente para atender fenómenos agudos por los cuales pasan las personas y que son generados por factores sociales y circunstancias que incrementan de manera significativa su exposición a un daño directo por efecto de dichas circunstancias. Es necesario clarificar que no es la emergencia derivada en exclusivo de la inequidad social del déficit habitacional, la violencia sociopolítica, o la estimación de la línea de pobreza.

Estos fenómenos permiten dilucidar efectos de una emergencia social estructural, con la que se convive y para la que se trazan planes de mitigación y superación multilaterales. Por tanto, se considerarán a continuación los aspectos de mayor significación de la emergencia social por los que ha transitado y en los que ha aportado la Corporación Ayuda Humanitaria en los diferentes escenarios de actuación.

En el año 2014, el componente de emergencia social se integró al proyecto de la Comisión Social del DAGRD mediante contrato con la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos del distrito, por medio de dos unidades operativas: Albergue social y Línea 123 Social. El proyecto, alojado programáticamente en la Unidad de Programas Sociales y Especiales (UPSE) de la Subsecretaría de Grupos Poblacionales, generó a partir de entonces un nuevo alcance para atender con tres componentes la emergencia social y a causa de eventos naturales y antrópicos, que se presentaran en las 21 comunas (16 en el área urbana y cinco corregimientos) con cobertura de 24 horas 7 días a la semana.

Este nuevo sendero, el de la emergencia social, llevó a la Corporación Ayuda Humanitaria no sólo a retomar experiencias previas sino, además, a disponer su capacidad de aprendizaje e impulsar nuevos esquemas de atención.

Al frente de la línea 123 Social, tanto en la coordinación como en el equipo operativo, profesionales comprometidos y entrenados han dado respuestas a la ciudadanía desde la línea telefónica de emergencia. Durante los primeros años no se contó con equipo profesional en campo, sin embargo, gracias a la visión clara impulsada desde la UPSE de poner al servicio de la ciudad el Sistema Municipal de Rutas, a partir del año 2017 se contó con móviles tripuladas con equipo profesional y servicios de apoyo para la atención de la emergencia social.

Las tipologías de atención que considera esta línea, corresponden a diferentes problemáticas del ámbito público y privado, y reflejan su impacto, a diferencia de otras acciones de emergencia, en la forma en que se acompaña la situación que se atiende. Siendo la vida la que está en juego no hay ahorro de esfuerzo y aun así algunas veces se llega a destiempo. De manera afortunada, el reconocimiento creciente de la Línea Social ha permitido al equipo de la Corporación Ayuda Humanitaria, en respaldo de este proceso de la ciudad, llegar cada vez con mayor oportunidad y humanidad a lugares donde se optimiza la

respuesta de un sistema cada vez más robusto y con mayor demanda por parte de la ciudadanía.

En los aprendizajes y aportes derivados de la atención de emergencias sociales, se evidencia una recurrencia en la actitud que debe caracterizar a un equipo más allá de su formación, y que se corresponde con una disposición para agotar cada recurso y la creatividad para inventar nuevos. No basta con cumplir el cometido, es necesario sopesar los efectos de lo que no se logra o no se puede hacer, porque en ello radica, por principio, el reinicio de un circuito que alimenta la emergencia.

Los recursos tecnológicos no representan nada sin la gente, por lo tanto, el entrenamiento de las personas debe considerar no solo los instrumentos sino el propósito superior cuando se trata de emergencias sociales donde se encuentra en riesgo la vida de otros. En la emergencia social hay que dudar siempre un poco más allá de lo que se ve. Este aprendizaje plantea un reto de perfil y de enfoque para garantizar la superación sin daño o causando el menor daño posible en una situación crítica. La duda en este contexto como la duda metódica de Descartes, le ha enseñado a la Corporación como operador y aliado de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de Medellín, a evitar reinicios innecesarios. Es un continuo entre creerlo todo y ponerlo todo a prueba: una pista más de la relevancia de una escucha entrenada y activa a la hora de socorrer.

Las llamadas más comunes que realizan a la Línea 123 Social, que solo en el año 2020 registró 69.500 atenciones⁷, se relacionaron con problemas por dificultades familiares, atención de niñas, niños y adolescentes, y mayores vulnerables que se encontraron en una situación que podría comprometer su integridad física o psicológica. Es de anotar que la capacidad instalada de la Línea creció por la alta demanda que generó la pandemia. Las llamadas son recibidas en el

Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad de Medellín (SIES-M) a través del número único de seguridad y emergencias 123, donde los ciudadanos deben indicar que desean ser comunicados con el 123 Social. “Sus requerimientos son atendidos por un grupo de profesionales especializados quienes escuchan la solicitud y, de acuerdo con las particularidades de la emergencia social, prestan cuatro de los servicios disponibles: orientación a las rutas, verificación en campo, reporte a otras agencias o intervención psicológica, mientras se supera la situación”⁸.

Cambio de luces

Año: 2013. **Hecho:** Incendio en unidad habitacional con materiales no convencionales. **Afectados:** una mujer adulta mayor y su hijo en estado alterado de conciencia, la Comisión Social recibió a la 1:30 a.m., el llamado para atender. Se trataba de un incendio sin víctimas fatales ni lesionados. Al llegar al sitio, el profesional social encuentra bomberos, móvil de salud y efectivos de la policía frente a la vivienda en llamas. Una vez sofocado el incendio, la misión es trasladar a un lugar seguro a los ocupantes de la vivienda. El equipo de salud protegía a una mujer, persona que dada la hora y magnitud del evento, vivenciaba un intenso dolor emocional. El psicólogo a cargo validó la situación y fue puesto al tanto de la necesidad de realizar atención psicológica de urgencia al hijo de la señora, que por razones desconocidas se hallaba en estado violento, resistiendo al llamado del equipo de salud. ¿Qué hacen los bomberos, los paramédicos y la policía con un hombre mayor de edad, parado sobre las cenizas de lo

⁷ <https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/la-alcaldia-de-medellin-incremento-la-capacidad-de-la-linea-123-social-para-atender-el-llamado-de-personas-en-situacion-de-vulnerabilidad/>

⁸ <https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/la-alcaldia-de-medellin-incremento-la-capacidad-de-la-linea-123-social-para-atender-el-llamado-de-personas-en-situacion-de-vulnerabilidad/>

que fuera su casa y resistente a la atención? Habría muchos caminos, el asumido, fue la intermediación del psicólogo para atender la situación.

El equipo interdisciplinario en campo llevaba cerca de dos horas escuchando toda clase de amenazas e improperios lanzados por el hombre de cerca de 40 años y armado con un machete. Fuerza de sí, el hombre gritaba que los iba a matar a todos, que no se atrevieran a acercarse. La policía necesitaba desarmarlo para que no atentara contra él o los voluntarios que acudieron; el personal de salud debía acceder al hombre para sedarlo y trasladarlo a centro asistencial. El único camino parecía esperar a que el sujeto agotara su energía o tranquilizara su ánimo. Era un espacio tenso y riesgoso. Los agentes y personal de salud le insistían infructuosamente que se dejara inyectar para que se sintiera mejor, lo cual no hacía más que enfurecer al hombre. El psicólogo observaba y escuchaba.



El sujeto en estado de delirio, como un quijote con el machete erguido, decía que nadie se le podía acercar, que no entendían lo que él había hecho y que si lo inyectaban los iba a exterminar a todos. El hombre había prendido fuego a su casa, con su madre anciana en el interior, con el ánimo de sacarle el demonio. Estaba liberando los cartones, las tablas y sus vidas de las asechanzas del mal. Nadie podía entenderle. Su amenaza, su sentencia ante la pregunta de los presentes de cómo les iba a quitar la vida, fue pronunciada como claro síntoma de su propia angustia: "Los voy a matar con una tractomula negra de 300 mil toneladas que viene en bajada con las luces apagadas".

La imagen mental de su arma letal, era justamente el temor que le invadía y dirigía a los otros. Un sujeto escindido de sí, perseguido por el diablo, no tiene cómo protegerse ni ser protegido, salvo por una escucha más allá de la palabra. El psicólogo observaba y escuchaba.

Tras una larga espera, y con fuerzas lejos de agotarse, el profesional de la Comisión Social notó algo que no fue perceptible para otros: la mano no armada se constreñía contra el cuerpo, o levantaba la articulación del hombro haciéndola girar para aliviar el espasmo, o la sensación dolorosa se reflejaba en el rostro con un gesto y un gemido de dolor. Era intermitente pero un claro signo de que además del estado alterado de conciencia, aquel hombre padecía un dolor físico que le causaba sufrimiento. El psicólogo lo vio, se dio cuenta de que cuando aparecía el gesto de dolor, la ficción del hombre se acompañaba por un elemento físico que lo anclaba a la realidad.

El psicólogo se acercó a distancia prudente, y en lugar de invocar que se dejara inyectar para ponerle un sedante, o que se sometiera a las autoridades que tenían orden de reducirlo, lo que hace es tocar este cable suelto que lo ancla a la realidad y

le pregunta: "Oiga hombre, ¿le está doliendo mucho el brazo?" El sujeto lo mira y por un segundo cesa la blasfemia para decirle, que sí, que le duele.

El profesional de la Comisión deja de ser una amenaza para el hombre y se convierte en un tejedor a su lado de ese hilo de realidad que le permite hacerse cargo de la lesión física. Ese tejido en la palabra y en significado de la asistencia, le permite al psicólogo ofrecerle que se deje poner una inyección para el dolor. El hombre accede. Es inyectado y sedado para su propio bienestar.

La atención se levanta cerca de las 5:30 a.m., con un hombre en camino a la red hospitalaria, una mujer mayor en un albergue de emergencia y un psicólogo que desciende de la alta ladera en un carro silencioso que le permite ver amanecer en una ciudad, donde las personas despiertan sin conocimiento de este hecho. La tractomula negra de 300 mil toneladas, en bajada, con las luces apagadas, duerme.

(In memoriam a nuestro compañero y amigo Eduin Gabriel Cano, profesional psicosocial de la atención. QEPD 27 de enero de 2023).

La línea de vida

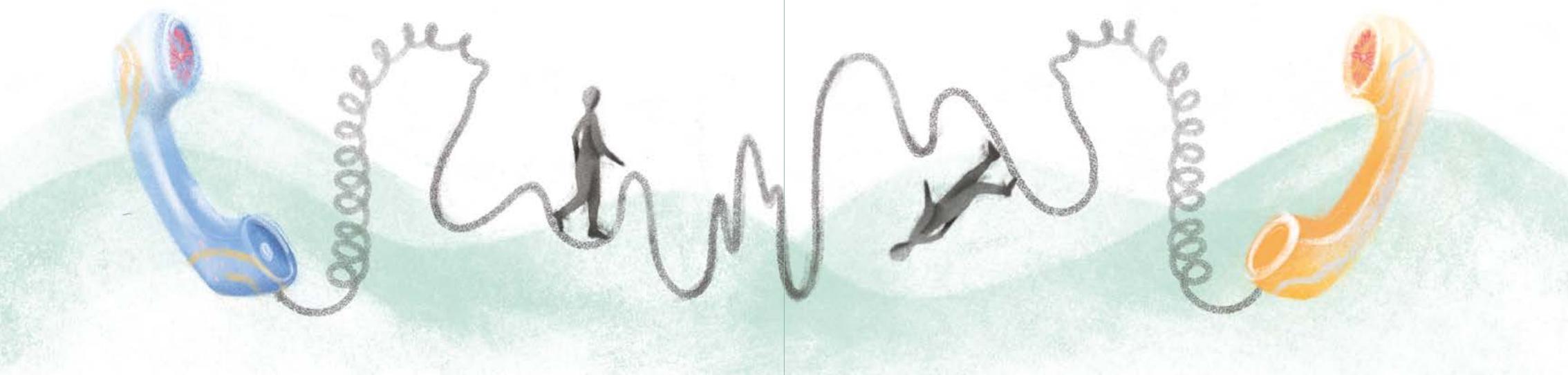
Había un joven caminando sobre la baranda del balcón de un décimo piso. Celular en mano, lloraba. La psicóloga escuchaba a un joven que, en medio de un llanto intermitente, relataba una letanía de desventuras que le restaban sentido a su vida. El joven, solo y sin red social aparente, decidió llamar al 123 para informar el deseo de terminar con su vida.

A la distancia, sostenido por un hilo conversacional, el joven se mantuvo en la llamada por 40 minutos en los cuales el delirio y el deseo de terminar con su vida y dejar de sufrir lo acallaba todo. La psicóloga, al otro lado de la línea, sosteniendo con toda la fuerza posible ese hilo, logró con empatía comprender el impulso del hombre, haciendo todos los esfuerzos posibles por racionalizar su angustia.

La psicóloga comprendió que el tiempo se agotaba, que debía a como diera lugar, ayudarle a entrar en la casa y tomar el

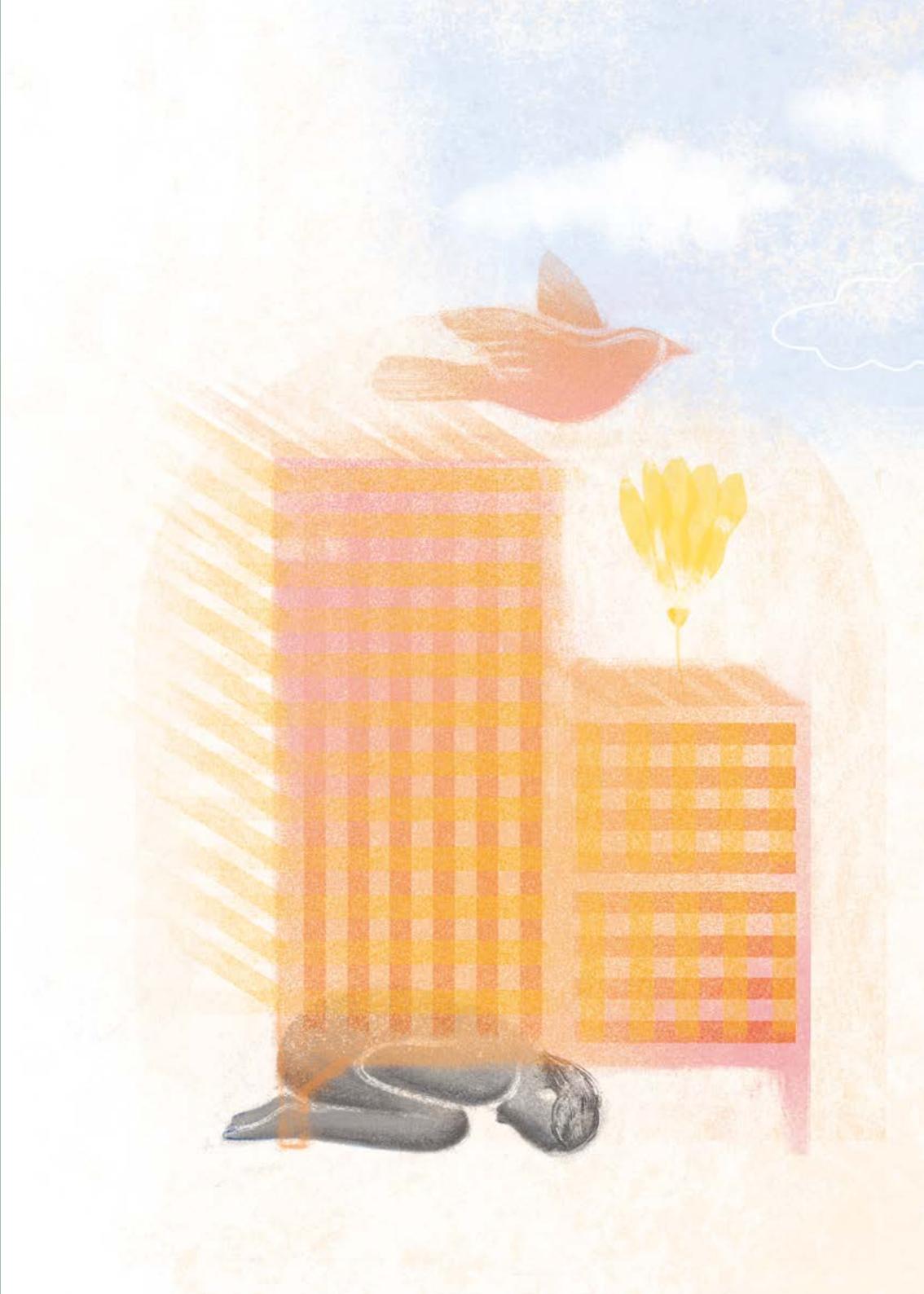
teléfono fijo para conocer su ubicación exacta. La profesional se la jugó: tomando un papel produjo un ruido en la bocina del teléfono, invitando al joven a ingresar a la vivienda y tomar el teléfono para evitar perder el contacto. Simular la posible falla de la comunicación, era pedirle al potencial suicida que caminara por una cuerda floja; al otro lado estaría ella, esperándolo.

El sonido, la inminencia de perder esa voz sostenedora funcionó. El joven descendió del balcón y tomó la llamada en el teléfono fijo. Así, ella obtuvo la ubicación que envió de inmediato a la móvil. Cuando el hombre desactiva el método, es poco probable que el acto suicida se concrete ese día. Ella le sostuvo en la conversación hasta la llegada de una unidad de rescate. Una vida. Se salvó una vida.



Señal de auxilio hasta los pies vestida

Se activa un caso de posible negligencia con afectación de un menor de edad, que al parecer es víctima de maltrato al interior del hogar. La móvil de la Línea 123 Social arriba a la vivienda en búsqueda del menor y recibe la descarga apresurada de la madre con una hipérbole de señalamientos sobre la desobediencia del niño. La madre oculta tras su discurso al niño que no aparece en los primeros minutos en el campo visual de la social en el proceso de atención. Una vez la madre cree haber dejado protegida su posición y justificación de conducta para la crianza de su hijo, la Social levanta la cabeza e intenta ubicar dónde está el niño. No está en el cuarto, ni en la sala, ni en la cocina, le pregunta a la mujer por el niño y ella le señala “al mocoso desobediente” que se halla escondido en un rincón de la casa donde se suele esconder. La mujer señala un armario, y la profesional supone que está adentro, pero no, el niño está debajo del mueble, contorsionado sobre su propia humanidad, dejando al alcance de la luz unos piecitos de seis años, unos pies descalzos bajo el mueble. Ella se inclina y le pregunta al niño por qué se ha escondido en ese lugar. No obtiene respuesta. La madre tratando de llenar el vacío de la pregunta señala: “Ahí se mantiene metido... Y que no salga, porque entonces se las va a ver conmigo”. Ese lugar estrecho, oscuro y de difícil acceso, es en ese momento un gran hoyo de conejo. Uno donde perderse como Alicia en el país de las maravillas, para evadir lo que está afuera y que no deja otra forma de reacción posible ante los objetos y palabras que se lanzan por los aires, por los otros espacios iluminados donde los grandes caminan sin ver a los niños. A veces esconderse es una forma de ser visto. ¿Qué hubiera sido del niño si esos piecitos no asoman?



De parce a panita: la atención de la emergencia migratoria

La emergencia migratoria, a diferencia de las otras emergencias, es de larga duración. La migración venezolana tiene una mirada subregional que tomó matices de drama humanitario en los momentos en que la crisis sociopolítica implicó tensiones y mayor urgencia de mecanismos para el acceso a bienes y servicios de la población en territorio venezolano.

A partir de los datos de los observatorios, cifras de la Cancillería de Colombia y los espacios de coordinación interagencial para los flujos migratorios mixtos, podría nombrarse esta emergencia como una que procede de un fenómeno de silencios y de picos que algunos han denominado “olas”⁹. La primera de estas, “se reconoce entre los años 1999 y 2002 y coincide con la llegada de Hugo Chávez Frías al poder, la creación de una nueva constitución política para Venezuela, la expropiación de 3.6 millones de hectáreas y con el golpe de Estado de 2002. Luego se presenta un nuevo hito, que transcurre entre 2003 a 2009 y que el Observatorio denomina como de “persecución política y socioeconómica” que, entre otros hechos, se instala tras el despido masivo de casi 18 mil personas de la empresa Petróleos de Venezuela (PDVSA), la elección de una Asamblea Nacional sin participación de la oposición, la tercera elección presidencial de Chávez y una enmienda constitucional que permitió la reelección indefinida en los cargos de elección popular.

Tras estos hechos, que además de afectar a Venezuela impactaron en la estabilidad de la región, entre 2010 a 2014 se presentó una tercera ola, caracterizada por la salida de los capitales que lograron preservarse en Venezuela y el éxodo de un amplio segmento de profesionales que buscaron sustentar su vida fuera del país. Tras la

muerte de Hugo Chávez en 2013¹⁰, se dio la posesión presidencial de Nicolás Maduro, produciendo un cuarto movimiento migratorio correspondiente a la crisis humanitaria 2015 – 2018, con hechos de orden político interno y fronterizo, sin precedentes en el continente.

En este contexto de migración trasnacional, la principal crisis humanitaria se vivió en la frontera, pero no solo en los pasos fronterizos sino en los 2.200 kilómetros de frontera con Venezuela por los cuales se instalaron decenas de pasos irregulares para abrir camino a grupos de venezolanos cada vez con menores recursos y mayores afugias para sobrellevar la vida.

En medio de las particularidades del territorio colombiano, se halló en primera instancia un tipo de migración pendular, que entraba y salía del país buscando formas de subsistencia. También aparecieron los caminantes que atravesaron el país en búsqueda de oportunidades en el sur del continente y en algunos casos en Centroamérica, con las consabidas consecuencias que este tránsito conlleva para las personas dada la geografía y la hidrografía propias de la región.

Posteriormente se notó una tercera tendencia, se trató del incremento de personas y familias provenientes de Venezuela que llegaron de forma masiva a ciudades no fronterizas como Medellín, Barranquilla y Bogotá, generando economías de subsistencia en territorios con múltiples afectaciones en el orden social y económico.

Frente a esta realidad, la Corporación Ayuda Humanitaria, en el marco del proyecto de emergencias con el distrito, especializó la respuesta desde el 123 Social con un módulo diferencial para la atención de la población migrante a partir del año 2018. Al tiempo, en acuerdo con la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se da inicio a un proyecto de emergencia en su primer año y de integración local y medios de vida sostenible para personas de interés del ACNUR en los años siguientes. De este modo, fue posible

⁹ Las oleadas de la migración venezolana. <https://colombiasinfronteras.com/las-oleadas-de-la-migracion-venezolana/>

¹⁰ El impacto de la muerte de Hugo Chávez en Venezuela. Por: Santiago Pena Aranza. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/el-impacto-de-la-muerte-de-hugo-ch%C3%A1vez-en-venezuela/1687855>

aportar en la adaptación de un enfoque y consolidación de un modelo de graduación que apuntara al cierre de brechas y la integración social, económica y de regulación de los flujos migratorios mixtos con prevalencia en Medellín y Bello, los municipios con mayor número de inmigrantes registrados en Antioquia, a los cuales les siguen Apartadó, Rionegro y Marinilla¹¹. Es de anotar que, a 30 de junio de 2020, se registró la presencia de 1'748.716 venezolanos en Colombia (762.857 migrantes regulares y 985.859 irregulares), de ellos, más de 153.000 estaban radicados en Antioquia¹².

Comprender la migración, la necesidad de asilo y refugio, la realidad de los colombianos retornados, implica una apuesta de lectura permanente de la situación. A diferencia de otros retos asumidos por la Corporación y en general por la institucionalidad, no existía un marco de referencia para el abordaje, salvo algunas equivalencias de atención a víctimas del desplazamiento forzado por el conflicto armado interno. La migración para el territorio colombiano como receptor es un hecho inédito, al menos en la presentación del fenómeno entre los años 2010 y 2018, poniendo a prueba al país tanto a nivel institucional como a la ciudadanía.

Atender la emergencia migratoria exige entender un mundo distinto al propio. La cosmogonía, la idiosincrasia, el marco de significados y referentes socioculturales de la población venezolana, al menos de aquellos menores de 25 años, que estuvo marcada por un régimen totalitario, y así la mirada y así el mundo. Con esta visión, muchos venezolanos se refugiaron en Colombia, un país afectado por la violencia, que además de sus diferencias culturales, tuvo en el mismo periodo del establecimiento de la dictadura en Venezuela, un camino de alta pendiente en el esfuerzo por la consecución de un escenario de paz.

11 <https://www.dssa.gov.co/index.php/programas-y-proyectos/atencion-a-las-personas/item/899-atencion-en-salud-de-poblacion-extranjera>

12 Banco de la República. (2020). Migración venezolana a Colombia. Recuperado de <https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9918/ESPE97.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Una de las fundadoras de la Corporación Ayuda Humanitaria, Beatriz de la Cuesta, nombró en medio del caos de los desplazamientos masivos de inicios del milenio, una frase escuchada de una mujer víctima del conflicto: “*Qué sería de los pobres sin los pobres*”. Esta frase bien se acuña en la llegada de los venezolanos de la última ola migratoria al territorio nacional; la supervivencia ha sido cuestión de humanidad en medio de un tejido social que intenta salir adelante.

Durante este periodo, la institucionalidad hizo los esfuerzos necesarios para comprender la situación y emprender caminos de acción. La Corporación Ayuda Humanitaria, como parte de estas redes de apoyo, también ha dispuesto su enfoque, conocimiento y capacidad de observación al servicio de modelos de atención que debían ser homologados en caliente para articular la respuesta humanitaria a la crisis.

De la atención de este tipo de emergencias, uno de los aprendizajes más fructíferos ha sido entender que esta no se supera con acciones en el corto o mediano plazo, dado que no hay redes sociales o vías del derecho que en sí mismas restablezcan lo que motiva la emergencia. El fenómeno que provoca la emergencia está fuera de la jurisdicción y se complejiza aun en la manera de comprender los sistemas de gobierno y modelos económicos; por tanto, se hace por cuenta propia como país y como entidades, aquello que se va auspiciando como posible.

La emergencia migratoria venezolana en territorio colombiano, bien puede contener capítulos que recojan viejas formas de hacer las cosas, aprendizajes de otros tiempos pero, en definitiva, lo que ha permitido a la Corporación Ayuda Humanitaria es atreverse a ver el mundo en su dinámica de cambio. No en vano en el 2021, el gobierno colombiano creó el Estatuto de Protección Temporal para los migrantes venezolanos, con el fin de regularizar la situación de casi un millón de migrantes en situación irregular, del total de 1,8 millones de ciudadanos de Venezuela que se encontraban en el país, una decisión que reconoció la realidad migratoria en el territorio y la

necesidad de aumentar la capacidad de respuesta del país en materia institucional, social y económica. Para la Corporación Ayuda Humanitaria, como organización de la sociedad civil y actor local para la atención de los efectos de la inequidad social, la migración venezolana ha sido un reto de aproximación y de cooperación para la construcción de alternativas de abordaje sin precedentes en el territorio.

En línea con la violencia de género

El número de casos de violencia de género en las capitales más importantes en Colombia entre 2018 y 2022, ubica a Medellín en el segundo lugar con 11.637 casos; el primer lugar lo ocupa Bogotá con 50.306 víctimas¹³. Según una investigación del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), en los últimos 12 años, la variación en la tasa de reportes de delitos violentos contra las mujeres ha aumentado en promedio 43% en la capital antioqueña. En los años 2021 y 2022 se presentaron en Medellín 4.107 casos de violencia de pareja, 1.852 y 2.255 respectivamente.

Las violencias basadas en género, se distinguen de manera especial como categoría de análisis en la actualidad, como realidad y como síntoma de los sistemas inequitativos, excluyentes y violentos. No significa ello, que las violencias basadas en género sean correspondientes con lo contemporáneo, la identificación de esta forma de violencia especialmente ejercida contra las mujeres en virtud de su género, viene poniéndose en perspectiva desde finales del siglo XVIII. De manera especial, algunos hechos asociados al nacimiento del movimiento feminista tienen un hito en 1950 y la asociación de hechos contra las mujeres en Francia, extendidos al resto de Europa, posteriormente con eco en América y hoy reconocidos a nivel global.

13 Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/medellin/aumenta-cifra-de-violencia-contra-las-mujeres-en-medellin-FL20812315>



Atención a mujeres en emergencia

Como parte de la política local, gestada a partir de los colectivos de mujeres comprometidas por la lucha de los derechos de las mujeres, el distrito de Medellín, instala en el año 2007 en su cuerpo administrativo la Secretaría de las Mujeres, por medio de una agenda orientada al acompañamiento, promoción de autonomía económica, restablecimiento de derechos y protección, a través del Programa de Seguridad Pública para las Mujeres.

En el sistema integrado de seguridad de la ciudad, que opera el número único de emergencias y seguridad de Medellín 123, se inserta la Línea 123 Agencia Mujer, un canal que de manera diferencial recibe y atiende emergencias de Violencias Basadas en Género (VBG) desde el año 2013. Acudiendo a la experiencia de la Corporación Ayuda Humanitaria en la atención de emergencias sociales en el mismo sistema de respuesta a la ciudadanía, en el año 2019, la Secretaría de las Mujeres de Medellín dio inicio a la operación de la línea en alianza con la Corporación, encontrando la posibilidad de fortalecer la Línea 123 Mujer de cara a los retos sociales y políticos que connota esta actuación.

Posteriormente en 2020, nació el mecanismo par de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia permitiendo llegar a los otros municipios del departamento con una línea 24/7 de atención en emergencias para mujeres víctimas de violencias basadas en género. Entre los años 2021 y 2022, ambas líneas acompañan su actuar con acciones en el territorio mediante los mecanismos de Vida libre de violencias para Antioquia y Atención psico-jurídica en el territorio para Medellín.

Atender mujeres en emergencia por violencias basadas en género implica un esfuerzo multinivel de parte no solo de la institucionalidad sino también de los actores de la sociedad civil y las profesionales que asumen la atención directa a las mujeres, en los ámbitos humano, jurídico, psicológico y psicosocial, en aquellos aspectos del ser que son

tocados por las narrativas de las violencias sufridas por las mujeres y el escaso eco que en clave de derechos humanos es percibido por los competentes en materia de garantía de derechos y protección.

Escuchar y proteger la vulnerabilidad de las mujeres mediante la orientación y la asesoría, supera los recursos propios, por tanto, se hace necesaria la consolidación de protocolos, formación de los equipos de trabajo y el acompañamiento estrecho a las profesionales en turno, entre otros aspectos, de tal manera que una abstracción del sistema de atención pueda materializarse en hechos ciertos que atiendan la emergencia por violencias basadas en género, identificando al mismo tiempo, los escenarios derivados de los hechos y las mejores formas de salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional de las mujeres.

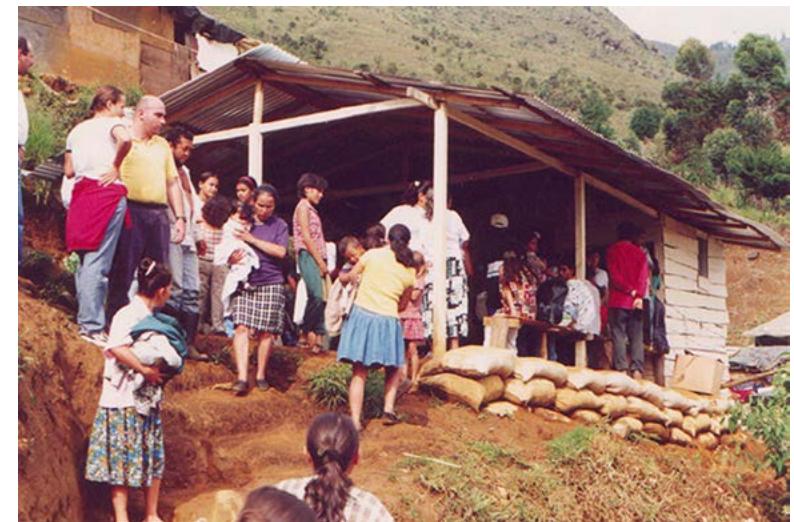
Para la Corporación Ayuda Humanitaria el Enfoque Basado en las Personas (EBP) plantea un punto de anclaje de los demás enfoques, haciendo prevalente la condición humana, sus capacidades y la singularidad de cada sujeto más allá de las circunstancias que le acompañan. En el caso de las VBG, la mirada de la Corporación debió reconocer que aquello que resuena en lo que se escucha suele estar relacionado de manera directa con la propia historia, con las búsquedas, las luchas, la fuerza vital, la postura política de cara a los derechos, el sincero deseo de ponerse en el lugar de la otra para resolver también un poco de lo propio.

Así, este ha sido un ejercicio de buceo, de nado a profundidad, que le ha implicado a la Corporación sumergirse en su propia naturaleza a partir de la realidad que las mujeres develan en cada contacto. En el caso de las violencias de género, se imponen un sinnúmero de elementos propios, del ambiente, del entorno y de la cultura. La posibilidad que tienen las personas de darse cuenta y de resolver, depende de las condiciones y situaciones particulares que cada una vive. Del mismo modo, como el fenómeno que se atiende es multicausal, las maneras que se disponen deben considerarlo y por tanto la exigencia en ello es mayúscula.

Ocupar ese lugar de amplia disposición a lo que acontece, exige una alta cualificación, la cual ha sido dispuesta por la Corporación a través de las profesionales que atienden a las mujeres víctimas de violencias de género. Además, el cuidado y acompañamiento cercano a las mujeres que integran el dispositivo ha sido fundamental como acción afirmativa para la atención de los casos de manera efectiva.



Ollas comunitarias en el asentamiento de La Honda, Medellín.



Trabajo comunitario en el asentamiento La Cruz, Medellín.



Atención incendio asentamiento Mano de Dios, Medellín.



Construcción de alojamientos temporales, Urabá.



Caravana humanitaria en San Carlos, Antioquia.



Caravana humanitaria en el corregimiento San José de Urama en Dabeiba, Antioquia.



Colombia Humanitaria en Cáceres, Antioquia.



Misión humanitaria en el Río Magdalena.



Impulso de procesos productivos a asociaciones campesinas en Betulia, Antioquia.



Atención a familia con una emergencia por evento natural.



Participación en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín.



Familia víctima del conflicto armado recibiendo su vivienda.



Familia víctima del conflicto armado recibiendo su vivienda.



Acciones de protección a mujeres víctimas de violencia basadas en género en el marco de la pandemia por Covid-19.



Implementación de escuela saludable en El Peñol, Antioquia.



Fortalecimiento comunitario y construcción de 43 obras de infraestructura comunitaria en Urabá. Vereda Zumbido Abajo, San Pedro de Urabá, Antioquia.



Acompañamiento a familias refugiadas en su proceso de autosostenibilidad.



Integración territorial con personas refugiadas.



Entrega de asistencia humanitaria en la ruta de salud a materna venezolana.



Sensibilización al sector empresarial sobre la prevención de las violencias basadas en género.



Atención de emergencia a población migrante en tránsito con entrega de insumos médicos en Acandí, Chocó.



Fortalecimiento comunitario.

Línea de tiempo

Esta línea de tiempo muestra los hechos, proyectos y alianzas más importantes de su historia, con los cuales ha contribuido en la construcción de soluciones que permiten superar la brecha de inequidad que afecta a grupos poblacionales y personas víctimas de diversas situaciones ambientales y sociales.

De cara al futuro la CAH se compromete a seguir generando soluciones duraderas y oportunidades para personas y comunidades en situación de vulnerabilidad de Colombia.



Durante estos 25 años de existencia, la CAH ha cooperado para el desarrollo de los territorios y el bienestar de las personas.

25 de noviembre de 1998

Nace la Corporación Ayuda Humanitaria

1999 - 2002

Migra de un enfoque de logística y asistencia a una estrategia de atención humanitaria de emergencia, apoyada en su modelo de atención basado en las personas.

Desarrolla capacidades para el acompañamiento psicosocial a población víctima del conflicto armado en Colombia.

Se inserta en la operación de las Unidades de Atención y Orientación a población víctima del conflicto armado en la ciudad de Medellín.

2003

Atiende a las familias afectadas por el incendio del asentamiento Mano de Dios en Medellín. — Consolida el proceso de atención con arrendamiento temporal a personas afectadas por eventos naturales y/o antrópicos.

2004

Inicia la línea de Intervención en Hábitat y Territorio, con vivienda saludable para víctimas del conflicto armado.

2006

Lidera acciones en la formulación de Planes Integrales Únicos y caracterización de la población desplazada en 10 municipios de Antioquia.

2007

Implementa la estrategia nacional "Retornar es Vivir" en el Oriente Antioqueño, la cual ha sido modelo de los programas de retorno y restablecimiento de las comunidades víctimas del conflicto armado.

2008

Impulsa procesos de encadenamiento productivo y emprendimiento a asociaciones campesinas y víctimas del conflicto armado.

2010

Se vincula a la ruta municipal de respuesta social y humanitaria para la gestión del riesgo de desastres de Medellín.

2011

Contribuye con la eliminación de las violencias basadas en género a través de la operación de líneas de emergencia y territorial para mujeres víctimas.

2012

Extiende el acompañamiento a personas que habitan zonas de vulnerabilidad territorial y que están en condición de riesgo por fenómenos amenazantes de origen natural o antrópico a través del fortalecimiento de las instancias sociales para la gestión del riesgo de desastres del DAGRD.

2013

Contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida de familias ubicadas en zonas rurales dispersas de Colombia con la construcción de viviendas de interés social.

2014

Suma experiencia en el reconocimiento y la activación de rutas de acceso a derechos de ciudadanos y población migratoria a través de la operación de la Línea 123 Social de la ciudad de Medellín.

2015

Participa en la creación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Medellín.

2017

Incorpora acciones de Gestión del riesgo de desastres y medio ambiente para el Valle de Aburrá, con foco en la apropiación de planes comunitarios de gestión del riesgo.

2018

Intensifica el acompañamiento a población migrante y refugiada a través de la orientación en su proceso de integración local y comunitaria en el territorio colombiano.

2019

Refuerza acciones de cuidado y protección para población en tránsito migratorio en Medellín y Nocoochí con atención humanitaria de emergencia.

2020

Participa en el diseño e implementación de la estrategia Auxilio Habitacional como acción de protección para la población en riesgo de calle de Medellín.

2022

Fortalece la exploración de sus aprendizajes y le apuesta a la innovación social, como camino de transformación, a través de su servicio "Empresas Protectoras" que busca la inclusión laboral de mujeres víctimas de violencias basadas en género.

2023

Desarrolla acciones para la atención en territorio y la activación de rutas para protección de la niñez.

2024

Inicia con la construcción de viviendas en el marco del Proceso Nacional de Restitución de tierras en 9 departamentos de Colombia.

2025

Implementa modelo de gestión de casos de protección internacional para población con necesidades de asilo y refugio.



CAH®
Corporación Ayuda Humanitaria
Es cuestión de humanidad

